

**UNIVERSIDAD NACIONAL  
JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN**



**ESCUELA DE POSGRADO**

**TESIS**

**ESTUDIO DE LA ESCENA DEL CRIMEN Y SU APORTE EN EL  
ESCLARECIMIENTO DEL DELITO DE HOMICIDIO EN EL  
DISTRITO JUDICIAL DE HUAURA - 2018**

**Presentado por:**

**CARLOS GIOVANI LA ROSA BENEDICTO**

**PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN DERECHO CON  
MENCIÓN EN CIENCIAS PENALES Y CRIMINOLÓGICAS**

**ASESOR:**

**M(o). MIGUEL HERNAN YENGLER RUIZ**

**HUACHO-2021**

**ESTUDIO DE LA ESCENA DEL CRIMEN Y SU APORTE EN EL  
ESCLARECIMIENTO DE LOS DELITOS DE HOMICIDIO EN EL  
DISTRITO JUDICIAL DE HUAURA, 2018**

**CARLOS GIOVANI LA ROSA BENEDICTO**

**TESIS DE MAESTRÍA**

**ASESOR: M(o). MIGUEL HERNAN YENGLER RUIZ**

**UNIVERSIDAD NACIONAL  
JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN  
ESCUELA DE POSGRADO  
MAESTRO EN DERECHO CON MENCIÓN EN  
CIENCIAS PENALES Y CRIMINOLÓGICAS  
2021**



## **DEDICATORIA**

A Dios, a mis Padres, mis familiares y mis docentes que siempre me apoyaron en esta noble profesión, para servir a la sociedad en las causas justas.

*Carlos Giovani La Rosa Benedicto*

## **AGRADECIMIENTOS:**

Al Excmo. Mons. Antonio Santarsiero Rosa,  
Obispo de Huacho, a P. Antonio Colombo y a  
todos mis colegas y amigos que siempre me han  
apoyado en mi profesión.

*Carlos Giovani La Rosa Benedicto*



## INDICE

DEDICATORIA .....	iii
AGRADECIMIENTOS .....	iv
INDICE .....	v
ÍNDICE DE TABLAS .....	viii
ÍNDICE DE FIGURAS .....	x
RESUMEN .....	xii
ABSTRACT .....	xiii
INTRODUCCIÓN .....	1
Capítulo I .....	3
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	3
1.1. Realidad problemática .....	3
1.2. Problemas .....	5
1.2.1 General .....	5
1.2.2 Específicos .....	6
1.3. Objetivos de la Investigación .....	6
1.3.1 Objetivo General .....	6
1.3.2 Objetivos Específicos .....	6
1.4. Justificación .....	7
1.5. Delimitación .....	8
1.6. Viabilidad .....	8

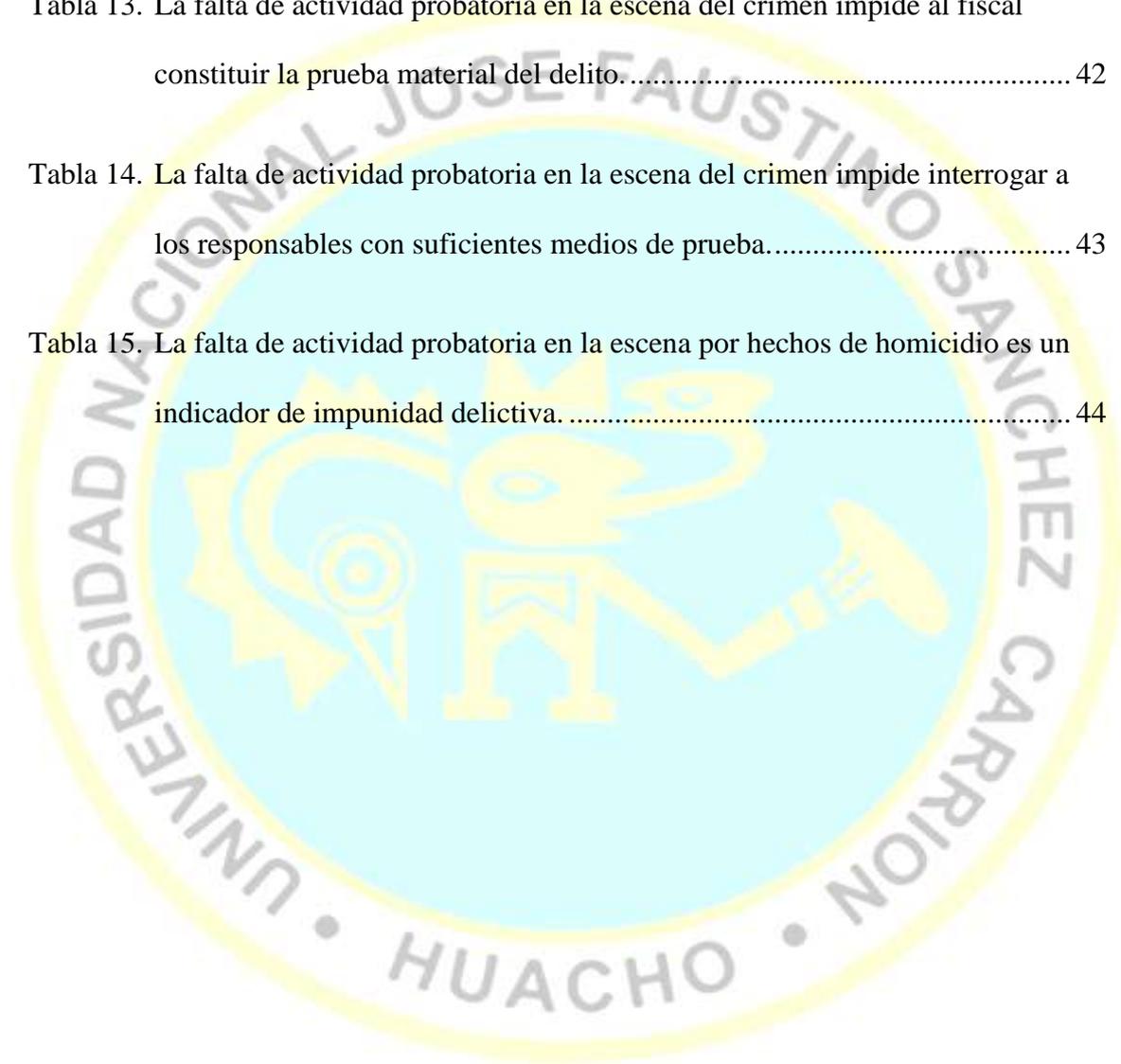
Capítulo II.....	9
MARCO TEÓRICO .....	9
2.1. Antecedentes .....	9
2.2. Bases Teóricas.....	15
2.3. Bases filosóficas.....	19
2.4. Términos básicos .....	20
2.5. Hipótesis .....	23
2.5.1. Principal .....	23
2.5.2. Específicas .....	23
2.6 Operacionalización de variables.....	26
Capítulo III.....	27
METODOLOGÍA.....	27
3.1. Diseño metodológico .....	27
3.1.1. Diseño .....	27
3.1.2. Tipo .....	27
3.1.3. Nivel.....	27
3.1.4. Enfoque.....	28
3.2. Población y muestra.....	28
3.2.1. Población .....	28
3.2.2. Muestra .....	28
3.3. Recolección de datos .....	28
3.4. Procesamiento de la información .....	28
Capítulo IV .....	29

RESULTADOS .....	29
4.1. Resultados.....	29
4.2. Conprobación hipótesis .....	45
Capítulo V.....	48
DISCUSIÓN .....	48
Capítulo VI .....	49
CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIONES .....	49
Capítulo VII.....	52
FUENTES DE INFORMACIÓN .....	52
7.1. Fuentes documentales.....	52
7.2. Fuentes bibliográficas .....	53
7.3. Fuentes hemerográficas.....	54
7.4. Fuentes electrónicas .....	54
ANEXOS .....	56
Anexo 01. Matriz de consistencia.....	57
Anexo 02. Instrumento para la toma de datos.....	58

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.	El estudio pericial de la escena del crimen aportó al esclarecimiento de los delitos de homicidio en el Distrito Judicial de Huaura durante el año 2018..	29
Tabla 2.	El Distrito Judicial de Huaura cuenta con material y equipos de criminalística para el estudio de la escena del crimen.	30
Tabla 3.	El Distrito Judicial de Huaura cuenta con laboratorio de criminalística para el estudio de indicios y evidencias hallados en la escena del crimen.	32
Tabla 4.	El Distrito Judicial de Huaura cuenta con peritos especializados en criminalística para el estudio de la escena del crimen.	33
Tabla 5.	Es eficiente la labor pericial en la escena del delito.	34
Tabla 6.	Son frecuentes los delitos de homicidio en el ámbito jurisdiccional del Distrito Judicial de Huaura.	35
Tabla 7.	Son relevantes las cifras de casos resueltos de los delitos de homicidio.	36
Tabla 8.	Los delitos de homicidio se quedarían sin resolver por falta de profesionalismo pericial en la escena del delito.	37
Tabla 9.	La falta de profesionalismo pericial en la escena del crimen permite la impunidad delictiva.	38
Tabla 10.	Se observa un trabajo pericial planificado y metódico de observación científica en la escena del crimen.	39

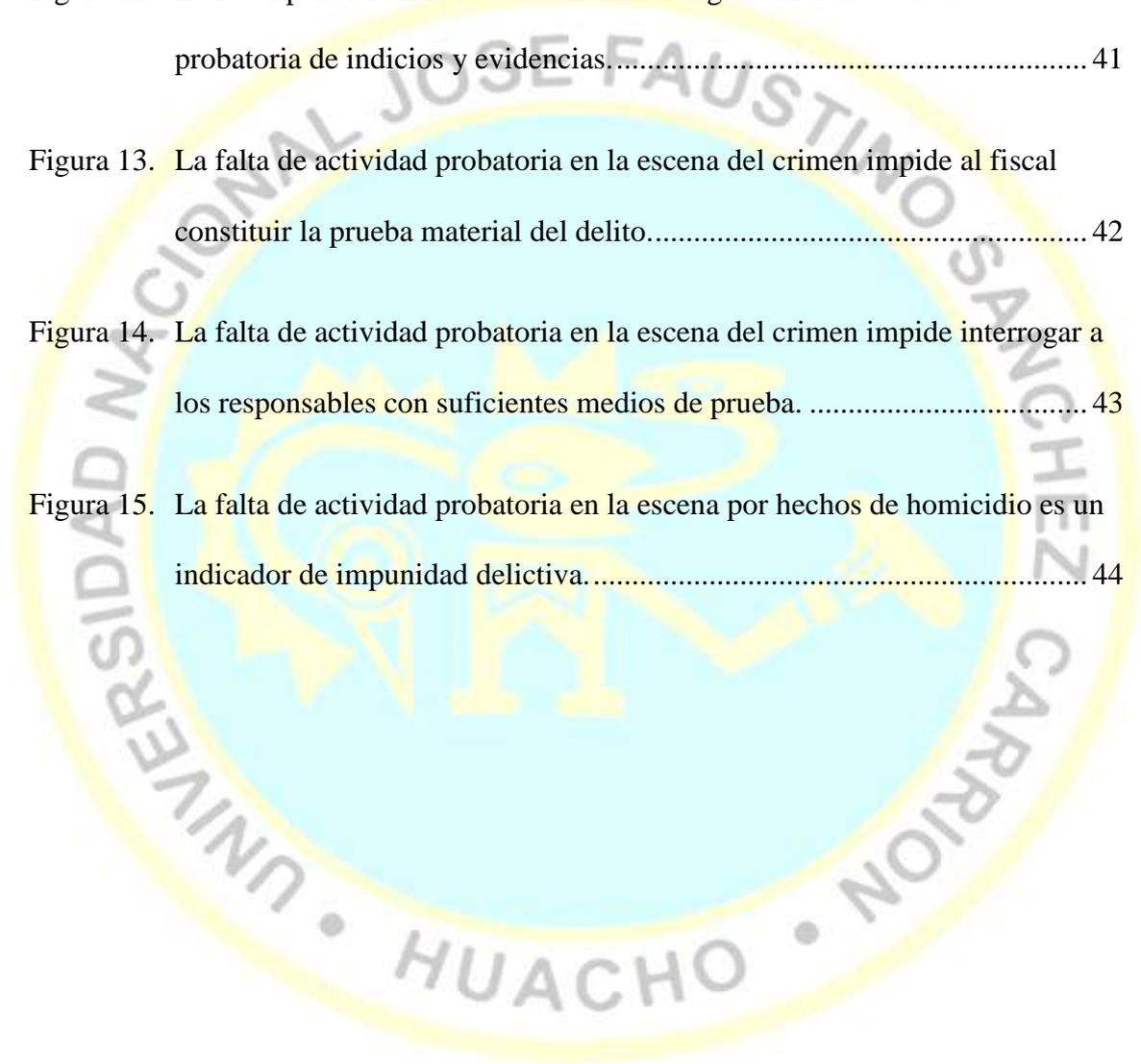
Tabla 11. La labor pericial en la escena del crimen logra reconstruir los hechos para identificar a los homicidas.....	40
Tabla 12. La labor pericial en la escena del crimen logra suficiente actividad probatoria de indicios y evidencias.....	41
Tabla 13. La falta de actividad probatoria en la escena del crimen impide al fiscal constituir la prueba material del delito.....	42
Tabla 14. La falta de actividad probatoria en la escena del crimen impide interrogar a los responsables con suficientes medios de prueba.....	43
Tabla 15. La falta de actividad probatoria en la escena por hechos de homicidio es un indicador de impunidad delictiva.....	44



## ÍNDICE DE FIGURAS

- Figura 1. El estudio pericial de la escena del crimen aportó al esclarecimiento de los delitos de homicidio en el Distrito Judicial de Huaura durante año 2018 ... 29
- Figura 2. El Distrito Judicial de Huaura cuenta con material y equipos de criminalística para el estudio de la escena del crimen. .... 31
- Figura 3. El Distrito Judicial de Huaura cuenta con laboratorio de criminalística para el estudio de indicios y evidencias hallados en la escena del crimen. **¡Error! Marcador no definido.**
- Figura 4. El Distrito Judicial de Huaura cuenta con peritos especializados en criminalística para el estudio de la escena del crimen. **¡Error! Marcador no definido.**
- Figura 5. Es eficiente la labor pericial en la escena del delito. .... 34
- Figura 6. Son frecuentes los delitos de homicidio en el ámbito jurisdiccional del Distrito Judicial de Huaura. .... **¡Error! Marcador no definido.**
- Figura 7. Son relevantes las cifras de casos resueltos de los delitos de homicidio. .... 36
- Figura 8. Los delitos de homicidio se quedarían sin resolver por falta de profesionalismo pericial en la escena del delito. .... 37
- Figura 9. La fiscalía y policía cuentan con suficientes mecanismos legales para combatir el delito de robo. .... 38

Figura 10. Se observa un trabajo pericial planificado y metódico de observación científica en la escena del crimen. ....	39
Figura 11. La labor pericial en la escena del crimen logra reconstruir los hechos para identificar a los homicidas .....	40
Figura 12. La labor pericial en la escena del crimen logra suficiente actividad probatoria de indicios y evidencias.....	41
Figura 13. La falta de actividad probatoria en la escena del crimen impide al fiscal constituir la prueba material del delito.....	42
Figura 14. La falta de actividad probatoria en la escena del crimen impide interrogar a los responsables con suficientes medios de prueba. ....	43
Figura 15. La falta de actividad probatoria en la escena por hechos de homicidio es un indicador de impunidad delictiva.....	44



## RESUMEN

El **Objetivo** fue: Valorar el aporte del estudio pericial de la escena del crimen en el esclarecimiento de los delitos de homicidio en el Distrito Judicial de Huaura durante el año 2018. **Metodología** Investigación no experimental, de estudio transversal. De tipo aplicada y de nivel descriptivo, se evalúan cualitativamente criterios y opiniones de fiscales, pesquisas y peritos. La muestra lo constituyen veinte (20) elementos, diez pesquisas, cuatro peritos y seis fiscales. Se aplica el método de observación, con encuesta anónima y el cuestionario de preguntas cerradas. Los resultados del procesamiento de datos se presentarán mediante tables y gráficos y se interpretarán. **Resultado:** El 80% del muestreo fue concluyente y confirmaron que el Distrito Judicial de Huaura no cuenta con material y equipos de criminalística para el estudio de la escena del crimen. **Conclusiones:** La jurisdicción del Distrito Judicial de Huaura durante el año 2018, ha alcanzado la tasa más alta en delitos de homicidio, cerca de 28 víctimas por cada 100 mil habitantes, en sus formas frecuentes de sicariato, construcción civil, minería informal, entre otros; según datos del Comité Estadístico Interinstitucional de la Criminalidad.

**Palabras claves:** Escena del crimen, esclarecimiento, delitos, homicidio.

## ABSTRACT

The Objective was: To assess the contribution of the expert study of the crime scene in the clarification of the crimes of homicide in the Judicial District of Huaura during the year 2018. Methodology Non-experimental research, cross-sectional study. Of an applied type and of a descriptive level, criteria and opinions of prosecutors, investigations and experts are qualitatively evaluated. The sample is made up of twenty (20) elements, ten investigations, four experts and six prosecutors. The observation method is applied, with an anonymous survey and the questionnaire with closed questions. The data processing results are presented in tables and graphs and will be interpreted. Result: 80% of the sampling was conclusive and they confirmed that the Huaura Judicial District does not have criminalistics material and equipment to study the crime scene. Conclusions: The jurisdiction of the Huaura Judicial District during 2018, has reached the highest rate in homicide crimes, about 28 victims per 100,000 inhabitants, in its frequent forms of hit men, civil construction, informal mining, among others, according to data from the Interinstitutional Crime Statistics Committee.

**Keywords:** Crime scene, clarification, crimes, homicide.

## INTRODUCCIÓN

El trabajo pericial en la escena del delito es riguroso por la diversidad de indicadores a ubicar en el teatro de operaciones donde ha actuado el delincuente, fase reconstructiva a desarrollar, con presencia del perito y fiscal como director de la investigación, quienes de acuerdo a ley realizan funciones y responsabilidades investigativas diferentes.

Es así que se ha estructurado la investigación en capítulos de acuerdo siguiendo a lo que dicta el Reglamento de Grados y Títulos en los cuales se establece la aplicación de normas APA 6ta edición, en este caso en la Escuela de Posgrado, en consecuencia, tenemos:

Capítulo I, contiene la realidad problemática, problemas de investigación, objetivos a alcanzar, la justificación, culminando con la importancia en este caso el alcance e impacto de esta investigación.

Capítulo II, marco teórico tomando como referencia las variables en estudio, así como los antecedentes, el desarrollo de las bases teóricas de mayor importancia, y las definiciones en cuanto a los términos utilizados.

Capítulo III, Metodología, donde se describe que tipo, diseño, enfoque y demás métodos que se aplicarán para el desarrollo del tema lo cual nos llevará al estudio del comportamiento de nuestra muestra.

Capítulo IV, resultados colocados en tablas y gráficos los que corroborarán las hipótesis, utilizando los instrumentos de procesamiento de datos, luego de la recopilación.

Capítulo V, conclusiones y recomendaciones, luego la lista de referencias bibliográficas utilizadas, y finalmente como anexo matriz de consistencia y cuestionario que se aplicará a los colaboradores.



## **Capítulo I**

### **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

#### **1.1. Descripción de la realidad problemática**

Según datos Comité Estadístico Interinstitucional Criminalidad, en su informe N° 6, págs. 17-19, nos precisa aproximadamente el índice de homicidios en el ámbito del Distrito Judicial de Huaura durante del año 2018, el cual oscila en una tasa del 7.8% en cien mil habitantes, las provincias de Huaral y Barranca alcanzan las tasas más altas, cerca de 28 muertes por 100 mil habitantes, seguido de Huaura. siendo sus modalidades más frecuentes, el sicariato, construcción civil, minería informal entre las figuras dolosas y las culposas los accidentes de tránsito y lesiones graves con subsecuente muerte, entre otros.

Estos hechos violentos de muerte, muchas veces quedan impunes, porque los encargados de las investigaciones del delito, pesquisas policiales y fiscales penales en nuestra jurisdicción, adolecen de adecuada infraestructura y equipamiento del laboratorio de Criminalística, y la falta de profesionales especializados en el experimento pericial de lo hallado y levantado con medidas

de seguridad y cadena de custodia en el lugar de los hechos, impiden al titular de la acción penal, constituir la prueba material y objetiva del delito en las diligencias preliminares e investigación preparatoria.

Cabe precisar que, el estudio minucioso de la escena permitirá a peritos y pesquisas el hallazgo de indicios latentes y no latentes, como el lavado de sangre en el lugar de los hechos, huellas dactilares dejadas improvistamente y otros detalles cuya identificación orientará la investigación, ubicación y posterior captura del delincuente, para ser interrogados con suficientes medios de pruebas objetivas, admitiendo su responsabilidad. En consecuencia, el éxito de la investigación dependerá del estudio de aquellos pequeños detalles dejados en el teatro de operaciones donde actuó el criminal.

Antes de iniciada la reforma procesal penal de julio del 2006 en el Distrito Judicial de Huaura, los jueces y fiscales realizaron sus pasantías en los países vecinos de Chile y Colombia donde ya se venía aplicando el sistema acusatorio adversarial, la capacitación les permitió progresivamente adecuarse a las exigencias normativas para investigar y judicializar el delito en sus diferentes etapas; sin embargo, el accionar del policía titular de las diligencias materiales del crimen (el pesquisa o detective), así como, la descentralización y modernización de sus laboratorios de criminalística para el trabajo pericial fue nulo.

El tesista considera, que el Código Procesal Penal es un instrumento técnico moderno, y que para cumplir su finalidad de investigación y esclarecimiento del delito, como los homicidios, se requiere de suficientes medios de prueba objetivos y sólidos, para ello los indicios y evidencias deben someterse al método demostrativo y experimental con rigurosidad científica en los laboratorios de criminalística, el Distrito Judicial de Huaura no cuenta con laboratorio mínimo de

criminalística, para realizar los peritajes balísticos, biológicos, dactiloscópicos, grafotécnicos y otras pruebas periciales; estos exámenes se realizan exclusivamente en la Dirección de Criminalística (DIRCRI) con sede en la ciudad de Lima, Aramburú N° 550-Surquillo. Por consiguiente, la falta de un laboratorio y de profesionales peritos especializados en los diversos campos de la ciencia de la criminalística, conlleva al análisis riguroso del terreno materia del crimen por hechos violentos con subsecuente muerte se realice empíricamente por el personal policial, la falta de profesionalismo se ve reflejado en los resultados, solo el 10% de los casos de homicidios son resueltos, los restantes tienden a engrosar la cifra oscura de la criminalidad por resolver. Estos hechos de impunidad han motivado el trabajo de tesis titulado: “Estudio de la escena del crimen y su aporte al esclarecimiento de los delitos de homicidio en el Distrito Judicial de Huaura, 2018”, cuyo propósito es monitorear y despertar el interés y el rol importante de la ciencia forense de la criminalística en el esclarecimiento del delito, resultando un insumo primordial para que el señor fiscal construya con evidencias corroboradas su teoría del caso, logrando que el criminal pague por su delito con la sanción penal correspondiente.

## **1.2. Formulación del Problema**

### **1.2.1 Problema General**

¿Cuál ha sido el aporte del estudio pericial e la escena del crimen para el esclarecimiento de los delitos de homicidio en el Distrito Judicial de Huaura durante el año 2018?

### **1.2.2 Problemas Específicos**

¿El Distrito Judicial de Huaura cuenta con infraestructura, equipamiento y peritos especializados en criminalística, para el estudio riguroso de la escena del crimen en el esclarecimiento de los delitos de homicidios?

¿El Distrito Judicial de Huaura cuenta con un laboratorio de criminalística donde los peritos observen los indicios y evidencias como pruebas materiales del delito de homicidio, que les permita identificar, ubicar y posteriormente capturar al autor?

## **1.3. Objetivos de la Investigación**

### **1.3.1 Objetivo General**

Valorar el aporte del estudio pericial de la escena del crimen en el esclarecimiento de los delitos de homicidio en el Distrito Judicial de Huaura durante el año 2018.

### **1.3.2 Objetivos Específicos**

Evaluar si el Distrito Judicial de Huaura cuenta con infraestructura, equipamiento y peritos especializados en criminalística, para el estudio riguroso de la escena del crimen en el esclarecimiento de los delitos de homicidios.

Apreciar si el Distrito Judicial de Huaura cuenta con un laboratorio de criminalística donde los peritos observen los indicios y evidencias como pruebas materiales del delito, les permita identificar, ubicar y posteriormente capturar al autor.

#### **1.4. Justificación de la Investigación.**

Es importante y prioritario desarrollar un estudio riguroso de la escena del crimen para el esclarecimiento de los delitos de homicidio registrados en el ámbito del Distrito Judicial de Huaura, pues así lo manda, los artículos, 65° y 321°.2 del Código Procesal Penal; sin embargo, la realidad nos muestra el aporte mínimo de la ciencia forense de la criminalística para el esclarecimiento de los delitos violentos con subsecuente muerte, el desinterés demostrado por la Policía Nacional y el Ministerio, permite que estos hechos de sangre pasen inadvertidos sin ser esclarecidos.

Propondremos que las autoridades competentes (perito, pesquisa y fiscal), ejerzan un trabajo planificado y metódico de la observación científica en la escena del crimen, y se aproximen en forma veraz al objeto de estudio, reconstruyendo los hechos e identificando a las víctima y a sus autores, resultados que permitirán, ubicarlos, capturarlos e interrogarlos con suficientes medios objetivos de prueba, recibiendo la sanción penal, cuyo efecto condescenderá el índice de homicidios en el ámbito del Distrito Judicial de Huaura.

## **1.5. Delimitación de la investigación**

### **1.5.1 Geográfica**

El área de actuación del proyecto de tesis se desarrollará en de los juzgados penales del Distrito Judicial de Huaura.

### **1.5.2 Temporalidad**

El período de análisis de la investigación alcanza a obtener información correspondiente al año 2018.

### **1.5.3 Impacto social**

Los grupos sociales objetos de estudio serán los perito y pesquisas policiales, así como los fiscales penales encargados de la investigación del delito en el ámbito del Distrito Judicial de Huaura.

## **1.6. Viabilidad del estudio**

Si es posible lograr nuestro objetivo principal formulado: “Determinar los motivos de la falta de equipamiento y personal especializado en criminalística, para el estudio riguroso de la escena del crimen en el esclarecimiento de los delitos de homicidios en el ámbito del Distrito Judicial de Huaura” pues se trata de una investigación descriptiva correlacional, donde se aplicará el método de la observación científica en la escena del crimen. Además, se cuenta con la asesoría metodológica y temática, disponibilidad de tiempo y los recursos económicos para afrontar su financiamiento, ejecución y culminación del proyecto de tesis.

## Capítulo II

### MARCO TEÓRICO

#### 2.1. Antecedentes

##### 2.1.1 Internacionales

Hernández, Vásquez (2007), tesis titulada: *“La Eficacia en el manejo de la escena del delito por parte de la policía nacional civil en la investigación de los homicidios en el Salvador”*, resume en lo siguiente:

**Objetivos:** Tiene como propósito Prescribir la rigurosidad operativa pericial de los mecanismos a desarrollar en el teatro donde opero el delincuente, labor pericial policial de criminalística en hechos de muertes violentas.

identificar los factores principales que inciden en la eficacia de la Policía Nacional Civil en el manejo de la escena del delito en la investigación de los delitos de homicidio en El Salvador.

**Metodología:** desarrollándose labor explorativo para ubicar e identificar huellas, rastro u otros vestigios dejados por el criminal, reconstruyendo la forma y circunstancias de su perpetración, para su posterior explicación.

**Resultados:** se establece indicadores de escases de peritos especializados en las diferentes áreas de la criminalística, falta de infraestructura y equipamiento de laboratorios para el examen experimental y demostrativos de los indicios y evidencias habidas y recogidas del lugar donde se perpetró el crimen violento.

**Conclusiones:** urge la necesidad del trabajo concertado entre pesquisas policiales y los fiscales titulares de la persecución del delito para orientar el esfuerzo de búsqueda de información, identificación y captura de los implicados en hechos de homicidios.

Paul (2014), “*Manejo de los indicios en la escena del crimen*”, En la referida tesis, (Paul, 2014), expresa lo siguiente sobre su investigación:

**Objetivo:** tuvo como alcance Instaurar la diligencia desarrollada en el teatro del crimen por el personal competente tanto del binomio pesquisa y fiscal, así como del trabajo pericial de criminalística.

**Metodología:** se propugnó recoger los conocimientos teóricos, doctrinales y jurisprudenciales de juristas nacionales e internacionales, que abordan el tema en sus diferentes contextos metodológicos de aporte esta ciencia forense en la orientación e identificación de los responsables del crimen.

**Resultados:** Hay invasión del lugar de los hechos alterándolo, contaminándolo y destruyéndolo, actuando entonces sin responsabilidad y con indiferencia a la importancia que tiene el lugar en donde se inicia la investigación.

Diligencia de actividad probatoria desarrolladas acorde al cumplimiento de la finalidad de la reforma.

**Conclusiones:** Labor criminalística, tanto del estudio de los hechos, el laboratorio, permitirá lograr evidencias objetivas y solidas en la actividad probatoria del fiscal penal. (p. 20)

Roca (2012), "*La ciencia forense, investigación delictiva de asesinatos*", tesis aprobada por Universidad Técnica de Babahoyo - Ecuador, para optar el grado de Abogado de los Tribunales de la República.

En la referida tesis, Roca (2012), señal lo siguiente en su investigación:

**Objetivo:** Identificar la prueba material en los delitos de asesinato, cuando en la escena del crimen existen indicios o evidencias probatorios.

**Metodología:** Investigación cualitativa y cuantitativa, la población y muestra de la investigación será basada en el número de cincuenta y cinco personas entendidas en la materia. Se utilizó para recolectar y registrar la información los cuestionarios y entrevistas.

**Resultados:** El 89 % manifiesta que la falta de tecnología en el Área forense incide para que los delitos queden impunes y el 11 % nos dicen que no, esto nos demuestra que los delincuentes se aprovechan de otras negligencias en el sistema penal.

**Conclusiones:** La labor pericial oportuna en la escena permitirá a los profesionales de las ciencias duras, llámese físicos, químicos, biólogos y otros, encontrar esos pequeños detalles que el criminal ha dejado,

trasladándolo a su laboratorio para someterlos a exámenes experimentales, cuyos resultados orientara la labor de la pesquisa encargado de la investigación y esclarecimiento del hecho homicida.

### **2.1.2 Investigaciones nacionales**

Aiquipa y Huaroc (2016) “Problemas de operadores de justicia en hechos criminales de feminicidios, Huancayo 2015 – 2016”, resume su investigación:

propósito: precisar indicadores que revisten problema de actividad probatoria a los encargados de las pesquisas en la escena del delito en feminicidios.

Metodología: de tipo aplicado y nivel descriptivo, no experimental, de corte horizontal, pues el período de recopilación de información corresponderá a dos años.

Resultados: la reforma procesal penal es netamente de actividad probatoria, requiere de un fiscal y abogado defensor investigador, desde el inicio de las diligencias, para elaborar en igualdad de armas sus teorías del caso, la tesis de la imputación y/o acusación fiscal y por otro lado la tesis de la defensa.

Conclusiones: La fiscalía gerencia desde la noticia criminal la investigación delictiva, con el apoyo u auxilio de los pesquisas y peritos criminales.

Cuando por causas justificables no puede estar presente el fiscal, delegará las diligencias preliminares a la autoridad policial competente.

Cabrera (2018) “La importancia de la protección de la escena del crimen en el delito de homicidio calificado y sus implicancias en las decisiones de archivamiento en las fiscalías provinciales penales de Huánuco en el año 2015”, resume en lo siguiente su investigación:

Objetivo: Demostrar la influencia de la inadecuada constatación, aislamiento y protección del lugar del evento criminal de muertes violentas, contaminando evidencias, no esclareciéndose los hechos, con calificación fiscal de archivamiento 5Ta. Fiscalía Penal Huánuco.

Metodología: Retrospectivo, y correlacional; evidenciándose como Hipótesis general La inadecuada protección de la escena del crimen. Recolección de datos se realizó mediante el estudio de 13 carpetas Fiscales seleccionadas mediante muestreo por conveniencia así como de la entrevista a 5 Jueces, 5 Fiscales entre titulares y adjuntos y 5 efectivos policiales de la Dirección de Criminalística, utilizando las técnicas de análisis documental, y entrevista, validado mediante juicio de expertos.

Resultados: Los archivos de los casos de homicidio calificado obedecen en un 100% a la carencia de conocimientos de técnicas criminalísticas, tachas de actuaciones Fiscales, respecto a las actas levantadas en la escena del crimen por no cumplir con ciertos requisitos de protección y perennizarían de la

escena del crimen del crimen asimismo de la percepción de los magistrados (Jueces y Fiscales) es concordante y el 60% de efectivos policiales, considera que la deficiente actuación en esclarecer homicidios, es el riesgo de impunidad.

Conclusiones: Durante el año 2015, las investigaciones por la comisión del delito de Homicidio Calificado llevadas a cabo por la Quinta Fiscalía Penal Corporativa de Huánuco en su mayoría han sido archivadas por la influencia determinante y significativa de la inadecuada protección de la escena del crimen puesto que no se pudieron encontrar suficientes y razonables evidencias de la comisión de un hecho delictuoso.

García (2018), en su Tesis titulada: *“La escena del crimen como elemento probatorio en los casos de homicidio calificado por el móvil en el Nuevo Código Procesal Penal”*, tesis para optar el título de Abogada, Universidad César Vallejo. En la mencionada tesis, García (2018), desarrolla lo siguiente:

Objetivo: Justificar la labor criminalística en el lugar donde se materializó la muerte violenta.

Metodología: enfoque Cualitativo, descriptivo de correlación de variables e indicadores, de elaboración teoría referencial

Resultados: el trabajo en la escena fija o móvil debe ser categórico, pues estos mínimos detalles encontrados contribuirá a fortalecer la labor probatoria del pesquisa plasmado en su informe policial.

Conclusiones: En el teatro de operaciones donde ha actuado el criminal, están las señas y medios de pruebas evidentes, la rigurosidad y eficiencia de la exploración criminalística, permitirá ubicarlos y perennizarlos, sometidos a la demostración científica, reforzando la actividad probatoria. La inspección criminalística en hechos de homicidios, requiere de especialización y alta tecnológica.

## 2.2. Bases Teóricas

### Escenas del crimen

Cabrera (2018) citando a Sánchez, C. (2017), refiere que es el lugar coherente con la comisión del delito en alguna de sus fases y en el que debe haber quedado alguna huella o signo del autor o de algunas de las características del hecho. Por lo dicho, no tiene por qué ser única dicha escena. Tenemos la **Escena Del Crimen Primaria** al lugar donde se encuentra el cadáver (o cuerpo del delito), ya que suele ser donde se inicia la investigación. Así, puede haber dos o más escenas del crimen llamadas Escenas Secundarias, y suelen estar en relación.

Lugar desde donde se trasladó el cadáver, lugar donde se produjo el ataque, lugar donde falleció la víctima, lugar donde se descubre cualquier indicio.

"todo lo que el sospechoso deje o se lleve del lugar del delito, o que de alguna manera pueda conectarse con este último" (pp. 157-158).

Parra (2013) señala que es la fuente por excelencia donde se ubican las evidencias físicas que se utilizan y producen en la materialización de un delito. La escena de los hechos, es sinónimo de “lugar del suceso”, “escena del crimen” y otras expresiones que tienen el mismo significado. Pero no es suficiente, es preferible hablar de escena del hecho o de los hechos. También se denomina escenario del crimen, escena del crimen o teatro del crimen, sitio del hecho criminal. La investigación en el escenario de la muerte es por lo tanto una investigación del escenario de los hechos, con el levantamiento del cadáver, junto a la descripción y colecta de evidencias. (p. 13)

### **Importancia de la Escena del Crimen**

Arce (2007) refiere que la escena del crimen es primordial, puesto que los mecanismos de identificación permitirán el nacimiento y desarrollo de una eficiente pesquisa llegando a identificar, ubicar y detener al autor del delito de muerte.

El perito y pesquisa operan en la escena buscando la verdad de la perpetración del hecho criminal, aportando medios de prueba sólidos y consistente, que fortalecerán la teoría del caso fiscal.

En el lugar se levantarán objetos, huellas latentes y no latentes, mancha o impregnaciones de restos biológicos entre otros, se elaborará dos

tipos de documentos, el parte de inspección técnica criminalística a cargo del perito y el de inspección técnico policial por cuenta del equipo de investigación criminal.

Moscoso (2014) señala:

1. "Es el más fructífero manantial de información"
2. En el lugar de los hechos participan el fiscal penal, pesquisas de investigación criminal y las pesquisas de criminalística, generalmente en los hechos violentos de sangre con subsecuente muerte, ello garantizará la legalidad de lo actuado. (p. 168)

### **Clasificación de la Escena del Crimen**

Duran (2009) al respecto dice el hecho criminal puede tener lugar en diferentes escenarios, en campo abierto o en una habitación cerrada, o también en desplazamiento o móvil vehicular. (p. 24)

**a. Lugar cerrado.** – resulta práctico la comprobación, aislamiento y protección del lugar, pues se trata de un ambiente cerrado, como una habitación, departamento, etc. Encontrados el cadáver en posición fija e inalterable el lugar, llevándose con todas las medidas de seguridad la labor pericial.

**b. Campo abierto.** – al descubrimiento del occiso en un ambiente abierto, exige a los peritos con apoyo de los investigadores peinar la zona,

buscando elementos constructores del llamado rompecabezas en el marco de investigación.

**c. Mixtas.** – viene a darse en diferentes circunstancias, así tenemos:

- 1) La víctima sufrió la violencia criminal no muriendo en el acto, desplazándose a otro lugar donde desfalleció.
- 2) Se produjo una balacera impactando al objetivo, quien tuvo tiempo de vahar de su vehículo, camino y por sus graves heridas de proyectil arma de fuego se desvaneció y murió.

Ore (2005) describe:

El perito y pesquisa tiene labor reconstructiva e identificativa de los hechos, buscar que aproximarse a la verdad de cómo es que, se materializo el delito gravoso violento.

Puesto que no hay crimen perfecto, el delincuente homicida es ce carne y hueso cuan igual que nosotros, quien tuvo contacto con su víctima, ello dejó un intercambio de señales violentos, restos de pelos, sangre en las una porque se defendió, instrumentos empleados, soguillas, casquillos, otros.

La acuciosidad que se ponga de manifiesto para ubicar e identificar detalles inadvertidos en la escena, permitirá un resultado pericial que orienta la investigación hasta lograr esclarecerlo plenamente con diligencias policial

corroboradas científicamente con los resultados periciales del laboratorio de criminalística. (p. 46)

El vigente proceso penal exige la presencia de un fiscal investigador al igual que el abogado de la defensa, quienes deben contar con una cultura frondosa de las ciencias forenses, del cual es parte la criminalística, medicina legal, criminología y otras ciencias.

Los que operan con la administración de justicia, no pueden darse a vasto solucionando estos hechos de sangra con la aplicación del positivismo jurídico, se exige rigurosidad científica; ahí que, lo forense criminalístico aportará medios de prueba sólidos, comprobados y experimentados en el laboratorio, evidencia que fortalece la incriminación demostrativa del responsable, quien no podrá alegar inocencia, recibiendo sanción penal ejemplar.

Parte contributiva e iniciativa propia del grupo de Investigadores a cargo del caso, donde se establece qué actividades realizar para desarrollar la Investigación, quiénes lo hacen con qué recursos, además del tiempo por emplear (Cronograma); y se conforma un equipo de trabajo (Fiscal e Investigadores).

### **2.3. Bases filosóficas**

Se propugnó en la presente investigación: identificar y estudiar críticamente los valores perjudiciales y los actos positivos de la labor

policial a cargo del ejercicio de la ciencia criminalística, en el ámbito territorial de Justicia Huaura, el estudio, escena crimen, la cadena de custodia de indicios y evidencias y el traslado al laboratorio para su experimento y demostración científica pericial.

El análisis de los fundamentos y principios de la criminalística nos denota que la labor pericial ejercida en la escena del crimen es deficiente, debilitándose la actividad probatoria fiscal en las diligencias preliminares de investigación de los delitos de homicidio habidos en la jurisdicción, observándose la falta de profesionalismo en el ejercicio pericial de esta ciencia forense. Se debe profundizar los conocimientos doctrinales sobre el particular, la eficacia de su aplicación en la lucha contra el crimen.

#### **2.4. Definición de términos básicos**

##### **Escena del crimen.**

Gran teatro de operaciones donde el criminal desarrollo los hechos de sangre en su víctima,

Si es bien tratado, constituye un gran manantial de información, pues el perito logrará hablar al cadáver por la forma en que se halla, identificará desplazamiento del autor, si hubo violencia, recoger huellas digitales que a simple vista no se puede observar.

Duarte (1977, p. 268)

### **Evidencias.**

El trabajo en la escena permite al perito el recojo de indicios, su tratamiento eficaz en el laboratorio lo constituirá en evidencia física, soporte de medio de prueba objetiva indubitable para el fiscal al momento de formular la imputación. Parra, (2013)

### **Homicidio.**

Conducta humana u actividad volitiva del sujeto activo quien mata a otra persona.

Constituye delito que atenta contra la vida humana como bien jurídico, se configura intencionalmente (querer matar, voluntad criminal) o en forma culposa (accidentes, sin intencionalidad en sus diferentes modalidades).

La autoeliminación o el suicidio no es punible. Coneptosjuricos.com (2018)

### **Impunidad.**

Cuando no se esclarece el delito su autor gozaría de impunidad, evidenciado el hecho criminal y se archiva la investigación por falta de actividad probatoria, estamos presente ante esta figura jurídica.

No hay sanción penal a los responsables, pero si las vulneraciones de derechos y/o garantías constitucionales.

Efecto de la impunidad es la desconfianza de la sociedad por alcanzar justicia. Ambos (1997)

### **Indicio.**

Pequeño detalle inadvertido en la escena, la acuciosidad pericial permite identificarlos, su secuela indiciaría tiene alcance de medio de prueba para el fiscal.

Pista o luz al final del túnel si es bien tratado por los peritos y pesquisas de criminalística. Neyra (2010)

#### **Investigación del delito.**

Operatoria orientada a la búsqueda material del esclarecimiento del crimen, a cargo binomio fiscal-policía, obligados a construir un rompecabezas donde tienen que calzar todas las piezas, para poder imputar el delito al o los responsables. Burgos (2015)

#### **Laboratorio de criminalística.**

Es el ambiente físico donde los indicios o evidencias de un hecho presuntamente o evidentemente crimina son procesados y convertidos en pruebas periciales del hecho investigado.

#### **Peritaje.**

Análisis y comprobaciones realizados por perito acerca de los indicios demostrativos encomendados para orientar la solución de problemas criminales, resultado descrito a manera de informe arribando a conclusiones, acorde ley. Felipa (2016)

#### **Perito.**

Experto que tiene conocimientos competentes, rigurosos, acerca de una materia. Su labor permite ilustrar y encaminar el esclarecimiento delictual. Neyra (2010)

### **Pesquisa.**

Toda aquella acción que tenga como fin último la resolución de una intriga o de un misterio, normalmente con tintes policiales o criminalístico. La pesquisa no es más que una búsqueda profunda y detallada de evidencia o información que pueda servir para aclarar diferentes situaciones. Bembibre (2010)

### **Forense.**

Acepción etimológica latina forensis, se insertó a nuestra lengua forense.

Principio primero de aceptación académica (RAE), termino vinculado al foro frente a los tribunales. Real Academia Española (2007)

## **2.5. Hipótesis de investigación**

### **Principal**

Formulación Hipótesis de Investigación Afirmativa:

El aporte del estudio pericial en la escena del crimen a cargo de la Policía y sus servicios de criminalística, han sido irrelevante para el esclarecimiento de homicidios en el ámbito jurisdiccional de Huaura 2018.

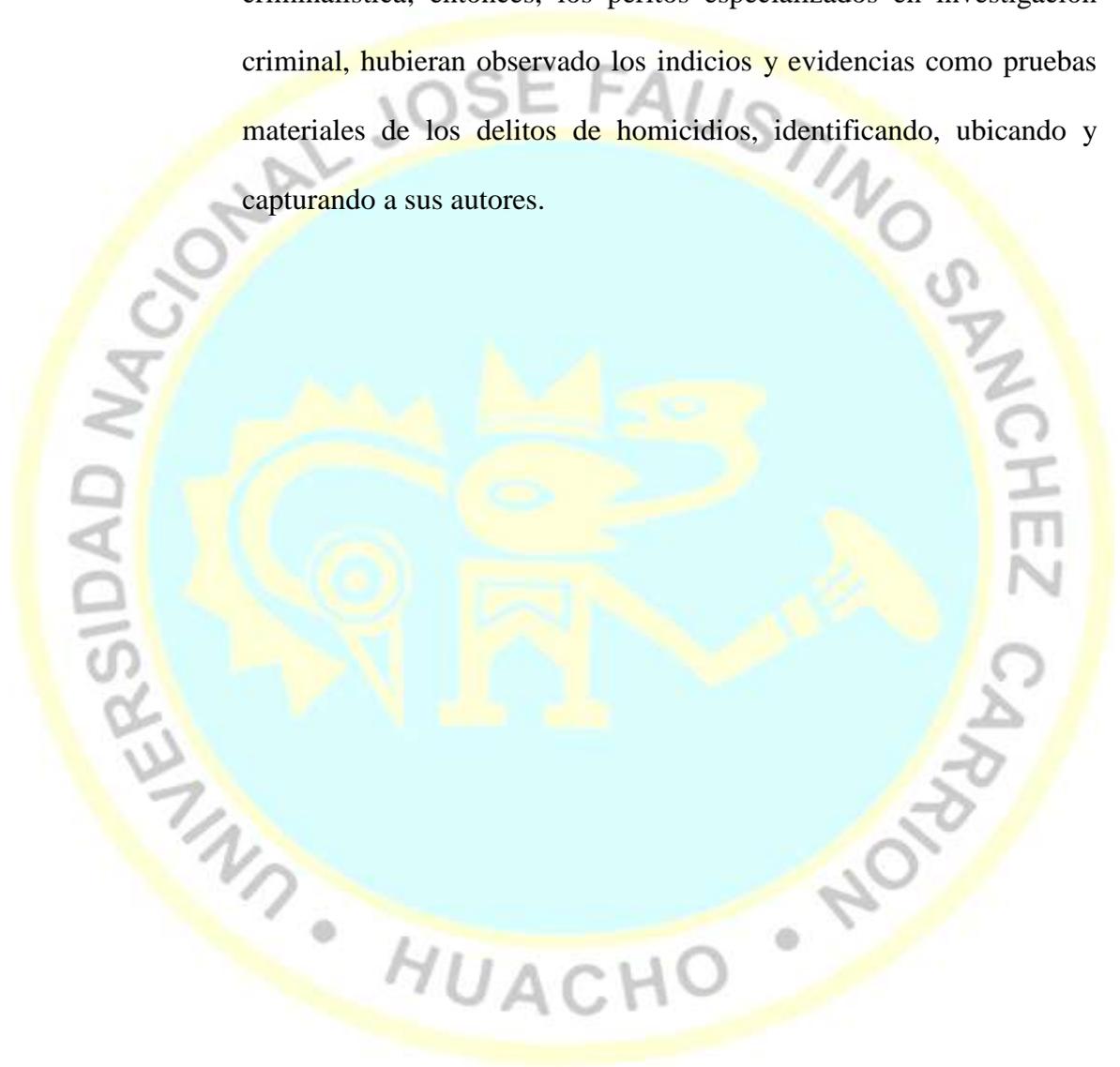
### **Secundarias**

Formulación de hipótesis de investigación Analítica con las conectivas lógicas Si y Entonces:

Si el Distrito Judicial de Huaura contara con infraestructura, equipamiento y peritos especializados en criminalística; entonces, se

hubiera realizado un estudio riguroso de la escena del crimen para el esclarecimiento de los delitos de homicidios en el ámbito del Distrito Judicial de Huaura durante el año 2018.

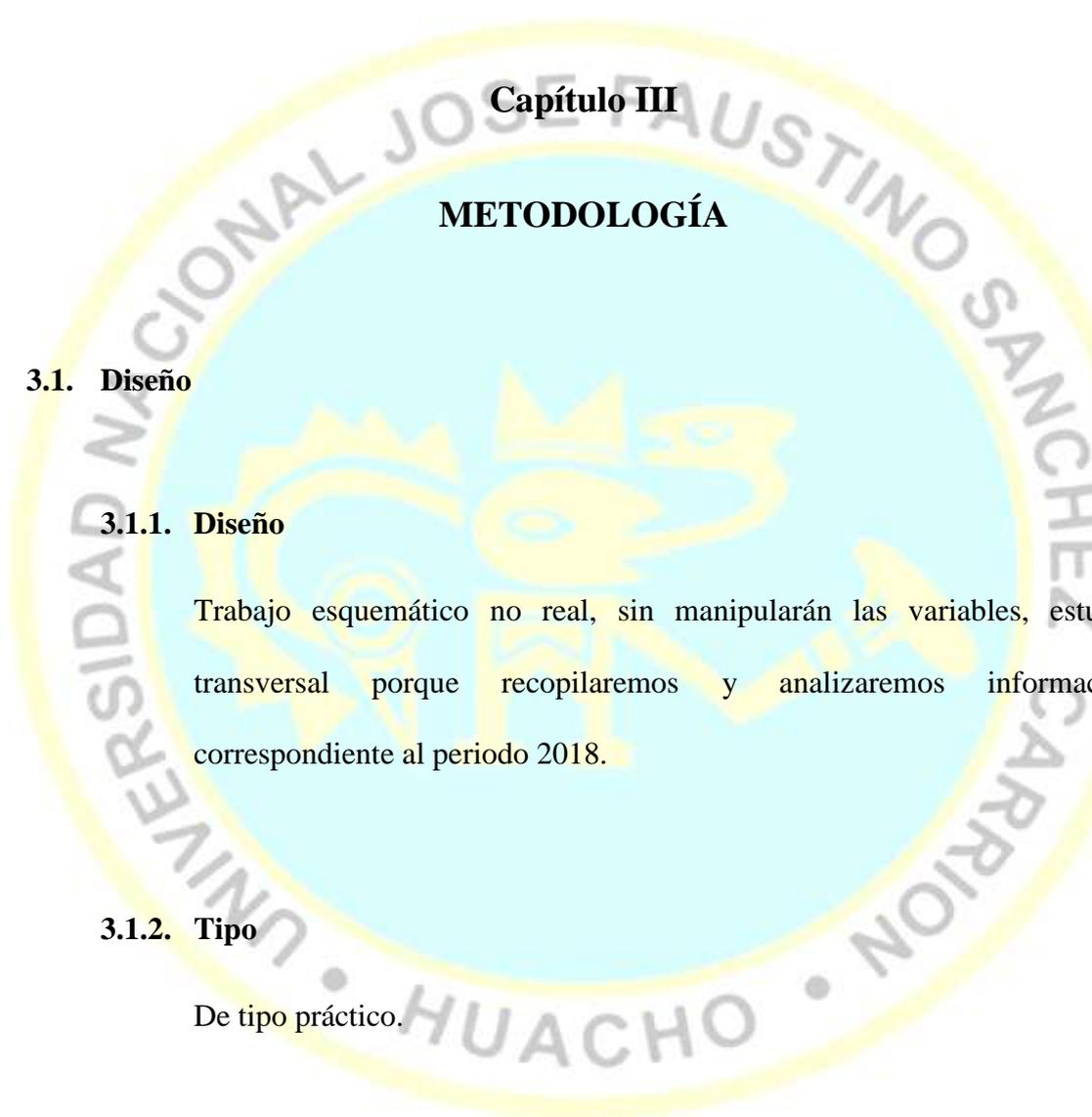
Si el Distrito Judicial de Huaura contara con un laboratorio de criminalística; entonces, los peritos especializados en investigación criminal, hubieran observado los indicios y evidencias como pruebas materiales de los delitos de homicidios, identificando, ubicando y capturando a sus autores.





## 2.6 Operacionalización de variables

PROBLEMA	HIPÓTESIS	VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	INDICADORES
¿Cuál ha sido el aporte del estudio pericial e la escena del crimen para el esclarecimiento de homicidios Huaura 2018?	El aporte del estudio pericial de la escena del crimen a cargo de la Policía, resultado irrelevante para esclarecer los homicidios en el ámbito jurisdiccional Huaura 2018.	$VI = V_1$ <b>ESCENA DEL CRIMEN</b>	Teatro de operaciones donde el criminal a perpetrado hechos violentos (homicidios), que requieren ser estudiado por los peritos para el hallazgo de indicios y evidencias que sometidos al experimento del laboratorio de criminalística permitirán orientar y esclarecer el delito	Actuación que desarrolla fiscales, peritos y pesquisa en la escena del delito, ubicando, identificando y recogiendo indicios y evidencia, que en cadena de custodia van al laboratorio de criminalista para el experimento, constituyendo la prueba material objetiva.	Actuación eficiente Actuación regular Actuación deficiente Infraestructura Equipamiento Peritos especializados Tipos peritaje
		$VD = V_2$ <b>DELITOS DE HOMICIDIO</b>	Realiza el delito de homicidio aquel que por voluntad propia o actuando por negligencia produce la muerte de otra persona, sancionado por los artículos 106° y siguientes del Código Penal.	Medición del índice de frecuencia y su nivel de impunidad del delito de homicidios dolosos y culposos en el ámbito del Distrito Judicial de Huaura durante el año 2018	Frecuencia Impunidad Casos resueltos Casos no resueltos Modalidades Construcción civil Minería informal Sicariato Feminicidio Accidente de tránsito



## Capítulo III

### METODOLOGÍA

#### 3.1. Diseño

##### 3.1.1. Diseño

Trabajo esquemático no real, sin manipularán las variables, estudio transversal porque recopilaremos y analizaremos información correspondiente al periodo 2018.

##### 3.1.2. Tipo

De tipo práctico.

##### 3.1.3. Nivel

Descriptivo, indicadores constantes “escena del crimen” y “delito de homicidio”.

### **3.1.4. Enfoque**

Evaluaremos cualitativamente criterios y opiniones de fiscales, pesquisas y peritos, acerca del: “Estudio de la escena del crimen y su aporte al esclarecimiento de muertes violentas en Distrito Judicial de Huaura, 2018”.

## **3.2. Población y muestra**

### **Población**

Unidades observadas lo conforman fiscales y policías encargados de investigar materialmente el delito de homicidios en el ámbito del Distrito Judicial de Huaura durante el año 2018, que ascienden a cincuenta (50) elementos.

### **3.2.2. Muestra**

La muestra lo constituyen veinte (20) elementos, diez pesquisas, cuatro peritos y seis fiscales.

## **3.3. Técnicas obtención datos**

Aplicaremos el método de la observación, la encuesta anónima y el cuestionario de preguntas cerradas, para la obtención de información.

## **3.4. Técnicas procesar información**

Los resultados del filtrado de datos se presentarán mediante tablas y gráficos y se interpretarán.

## Capítulo IV

### RESULTADOS

#### 4.1. Presentación de resultados

Tabla 1. El estudio pericial escena del crimen aportó al esclarecimiento de los homicidios en sede Judicial de Huaura durante el año 2018.

<b>RESPUESTA</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>PORCENTAJE</b>
SI	04	20%
NO	12	60%
NO RESPONDE	4	20%
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>

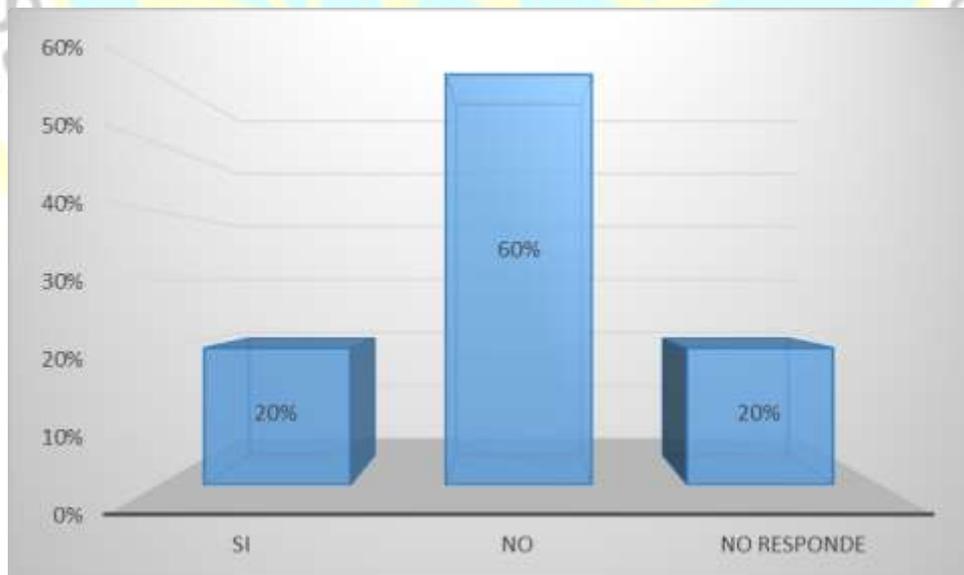


Figura 1. El estudio pericial de la escena del crimen aportó al esclarecimiento de crímenes homicidas en Huaura durante el año 2018

## Lectura

De la integridad muestral ascendente a veinte elementos (policías, peritos y fiscales), un 60% respondieron que, el estudio pericial de la escena del crimen no ha aportado al esclarecimiento de homicidios en Huaura durante el año 2018; en número menor del 20% que representa cuatro encuestados dieron respuesta afirmativa que, si aporta al esclarecimiento, los restantes no respondieron.

Respuesta preocupante, pues es mínimo el aporte pericial de la ciencia forense de la criminalística en la escena para la demostración del delito, debe repotenciarse esta institución en nuestra jurisdicción, para el ejercicio oportuno de la actividad probatoria fiscal acorde a las exigencias del Código Procesal Penal.

Tabla 2. El Distrito Judicial de Huaura cuenta con material y equipos de criminalística para el estudiar la escena del crimen.

<b>RESPUESTA</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>PORCENTAJE</b>
SI	02	10%
NO	16	80%
NO RESPONDE	02	10%
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>

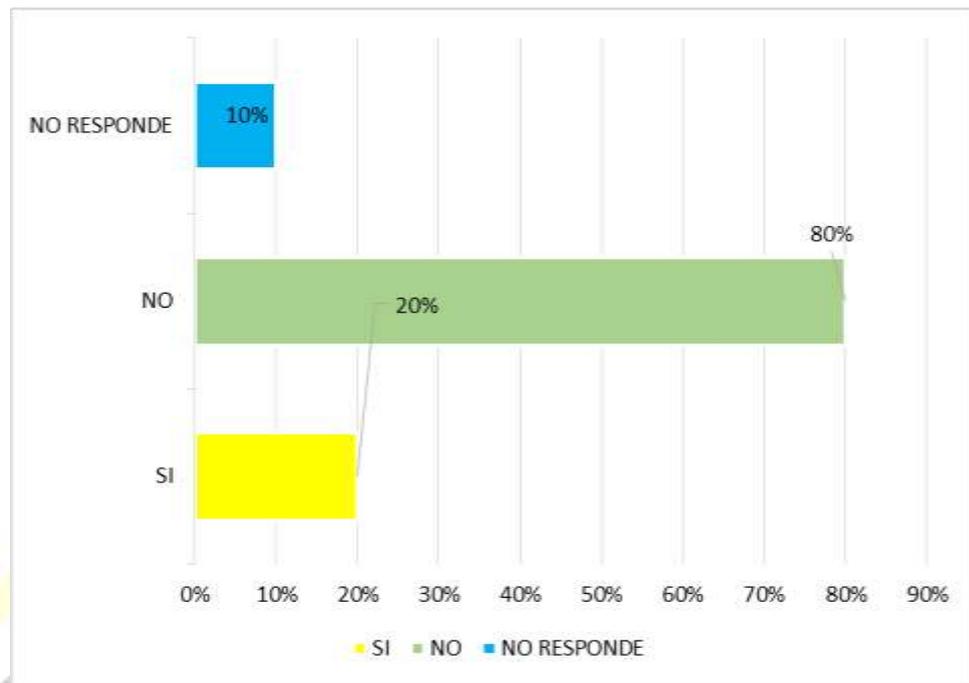


Figura 2. El Distrito Judicial de Huaura cuenta con material y equipos de criminalística en escena del crimen.

### Interpretación

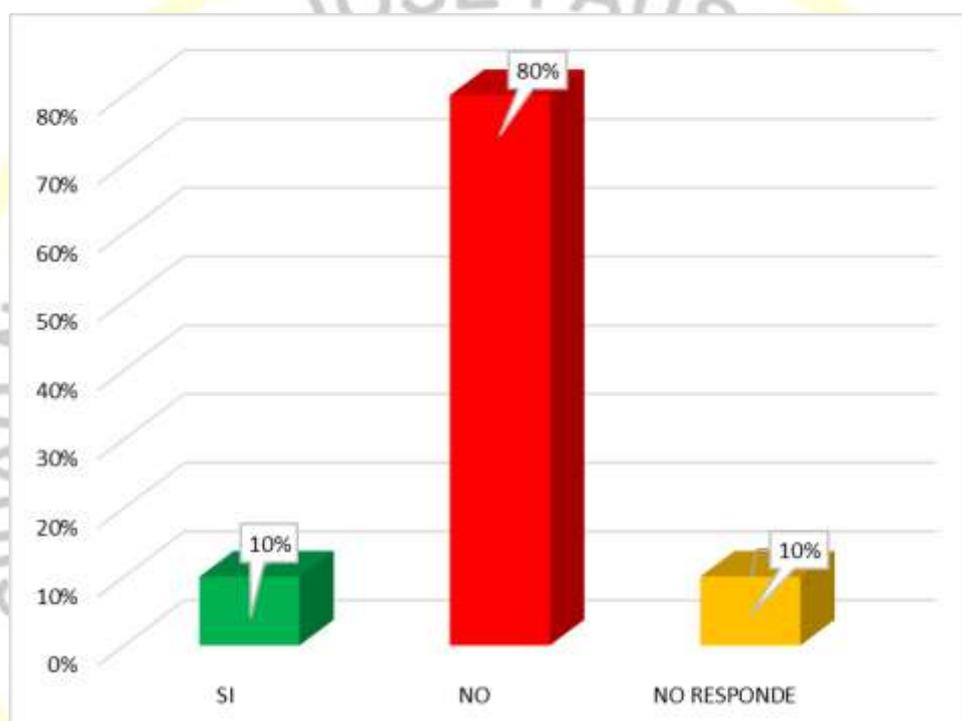
Casi la totalidad del sondeo muestral coincidió en su respuesta, pues dieciséis encuestados que asciende al 80% dijeron que, el Distrito Judicial de Huaura no cuenta con material y equipos de estudio de escena del delito, mientras un 10% dio respuesta afirmativa los restantes no respondieron.

Indicador relevante pues, urge la necesidad de infraestructura y equipamiento en criminalística, para el recojo técnico de los indicios y evidencias hallados y ser trasladados cadena custodia al laboratorio para el análisis y experimento oportuno.

Apoyando científicamente la investigación del delito fiscal.

Tabla 3. El Distrito Judicial de Huaura cuenta con laboratorio de criminalística para el estudio de indicios y evidencias hallados en la escena del crimen.

<b>RESPUESTA</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>PORCENTAJE</b>
SI	02	10%
NO	16	80%
NO RESPONDE	02	10%
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>

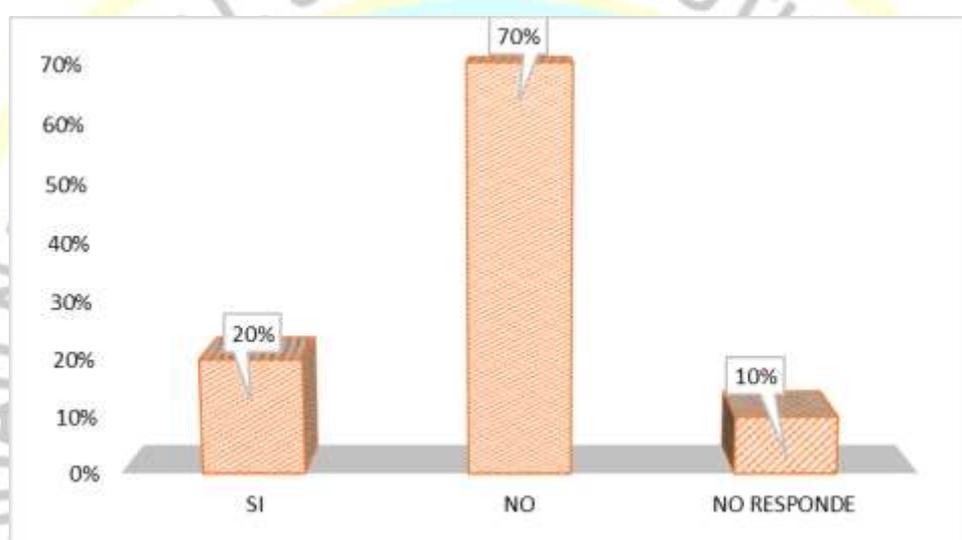


### **Comentario**

Generalidad del sondeo encuesta ascendente al 80% respondió que el Distrito Judicial de Huaura no cuenta con un laboratorio de criminalística para el estudio de lo hallado en el lugar del homicidio, mientras un 10% dio respuesta afirmativa los restantes no respondieron.

Tabla 4. El Distrito Judicial de Huaura cuenta con peritos especializados en criminalística para el estudio de la escena del crimen.

RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	04	20%
NO	14	70%
NO RESPONDE	02	10%
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>



### Valoración

Igualmente, más la mitad de la encuesta, un 70% reconoció que el Distrito Judicial de Huaura no cuenta con peritos especializados en las ciencias forenses en escena criminal, un 20% dijo si hay peritos especialistas, los dos elementos restantes dejaron en blanco su respuesta.

Si no se cuenta con peritos especializados en criminalística entonces el trabajo en la escena viene realizándose empíricamente con personal policial que labora en la Oficina de Criminalística (Oficri PNP) de Huaura.

Tabla 5. Es eficiente la labor pericial en la escena del delito.

RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	04	20%
NO	14	70%
NO RESPONDE	02	10%
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>

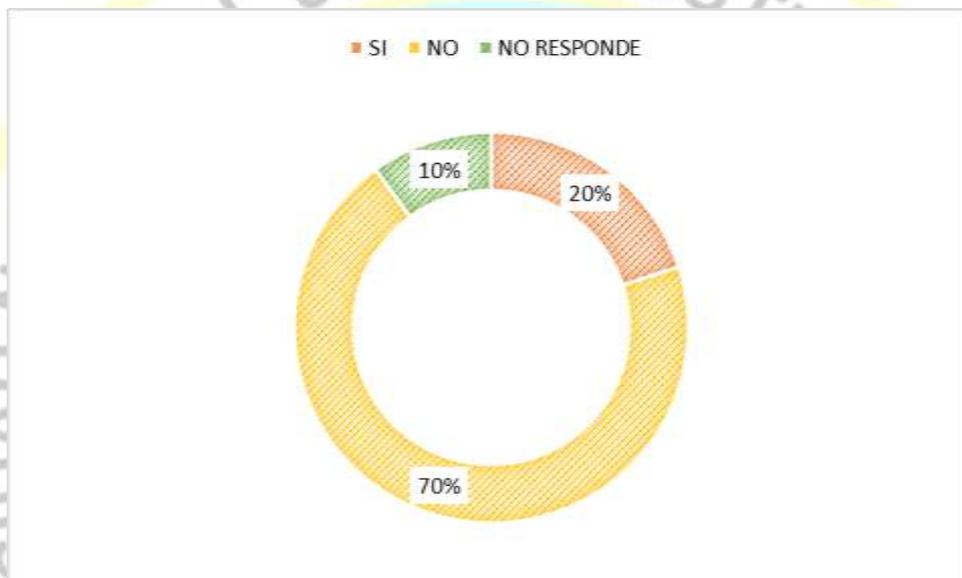


Figura 3. Es eficiente la labor pericial en la escena del delito.

### Reflexión

El 70% de los encuestados dejaron entrever que la labor pericial en la escena del delito no es eficiente, mientras que un 20% reconocieron lo contrario que, si lo es, los restantes no respondieron a la pregunta.

Debilidad que debe superarse, la falta de profesionalismo en la ciencia de la criminalística (estudio de la escena, laboratorios, experimentos, peritajes, etc.) impiden que la investigación sea exitosa, con efecto de impunidad delictiva y zozobra en la población.

Tabla 6. Son frecuentes los delitos de homicidio en el ámbito jurisdiccional del Distrito Judicial de Huaura.

RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	10	50%
NO	08	40%
NO RESPONDE	02	10%
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>



### Apreciación

La respuesta es casi compartida, 50% dijo mientras otro 40% dio respuesta negativa a la interrogante, solo dos elementos que constituye el 10% no respondió.

La información proporcionada por la Oficina de Criminalística PNP de la Provincia de Huaura tiene un sondeo que en el Norte Chico de Lima (Huaral, Huaura, Barranca) se han registrado 86 homicidios aproximadamente en sus modalidades diversas frecuentes (sicariato, minería informal, construcción civil y otros), los cuales, más del 50% se encuentran sin resolver.

Tabla 7. Son relevantes las cifras de casos resueltos de los delitos de homicidio.

RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	02	10%
NO	12	60%
NO RESPONDE	06	30%
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>

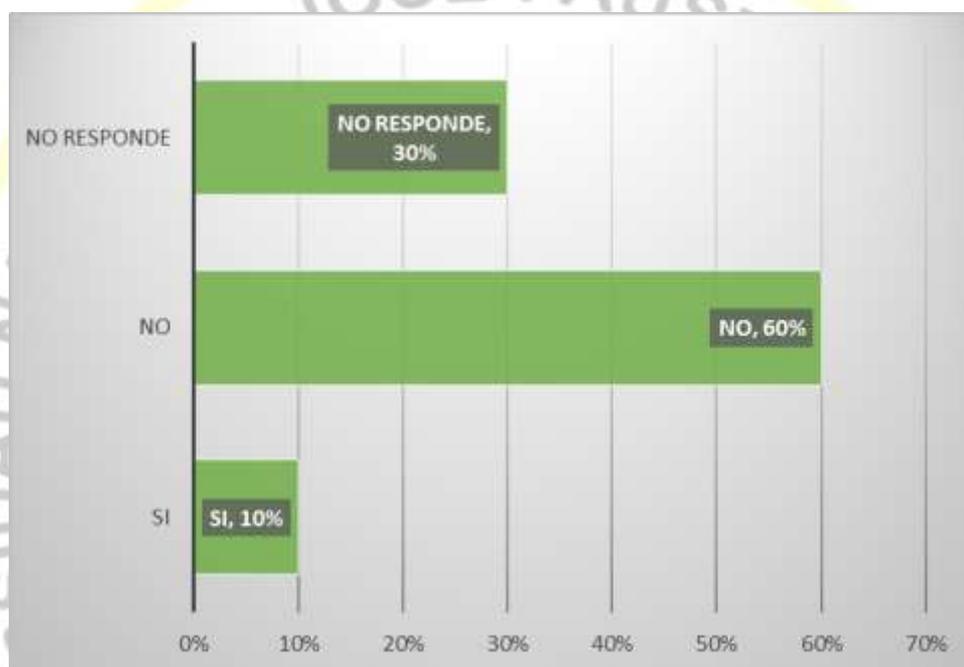


Figura 4. Son relevantes las cifras de casos resueltos de los delitos de homicidio.

### Interpretación

No son relevantes las cifras de casos resueltos de homicidios ámbito jurisdiccional de Huaura 2018, así lo reconoció el 60% de los encuestados, mientras que dos elementos que constituye el 10% dijo que si, los restantes 30% no respondieron.

Tabla 8. Los delitos de homicidio se quedarían sin resolver por falta de profesionalismo pericial en la escena del delito.

RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	10	50%
NO	08	40%
NO RESPONDE	02	10%
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>

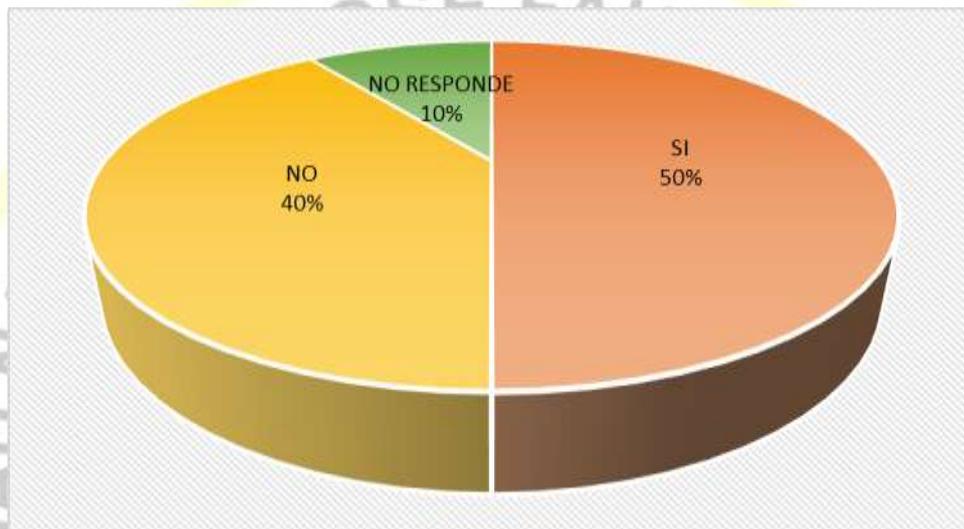


Figura 5. Los delitos de homicidio se quedarían sin resolver por falta de profesionalismo pericial en la escena del delito.

### Lectura

Si se quedarían sin resolver los hechos delictivos de homicidio por falta de profesionalismo profesional en la escena del crimen, mientras otro número significativo del 40% respondió que no, los restantes no respondieron.

Se deja traslucir que, si la ciencia forense de la criminalística no viene dando resultados positivos para la identificación de los posibles responsables del delito de homicidio, pues se debe recurrir a otros mecanismos, como la experiencia, la pesquisa de investigación criminal, labor de inteligencia policial, interrogatorio fiscal y otros para cumplir en forma rigurosa con la investigación del delito.

Tabla 9. La falta de profesionalismo pericial en la escena del crimen permite la impunidad delictiva.

RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	10	50%
NO	08	40%
NO RESPONDE	02	10%
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>

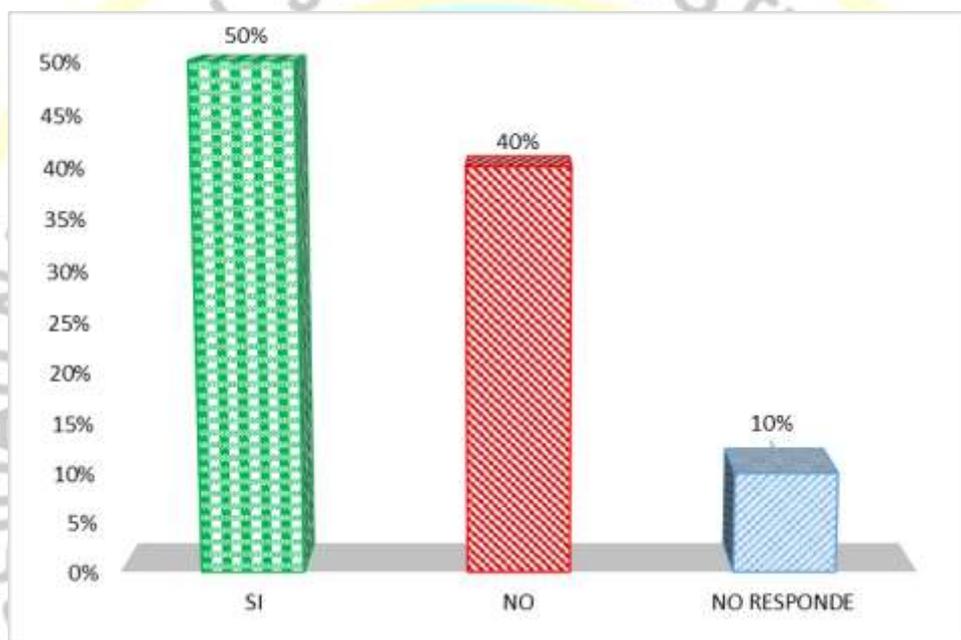


Figura 6. La fiscalía y policía cuentan con suficientes mecanismos legales para combatir el delito de robo.

### Interpretación

Igualmente, la respuesta es compartida, si dijo el 50% y no el 40% a la pregunta a la pregunta de que si falta de profesionalismo pericial en la escena del crimen permite la impunidad delictiva, solo dos elementos no respondieron.

Tabla 10. Se observa un trabajo pericial planificado y metódico de observación científica en la escena del crimen.

RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	04	20%
NO	12	60%
NO RESPONDE	04	20%
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>

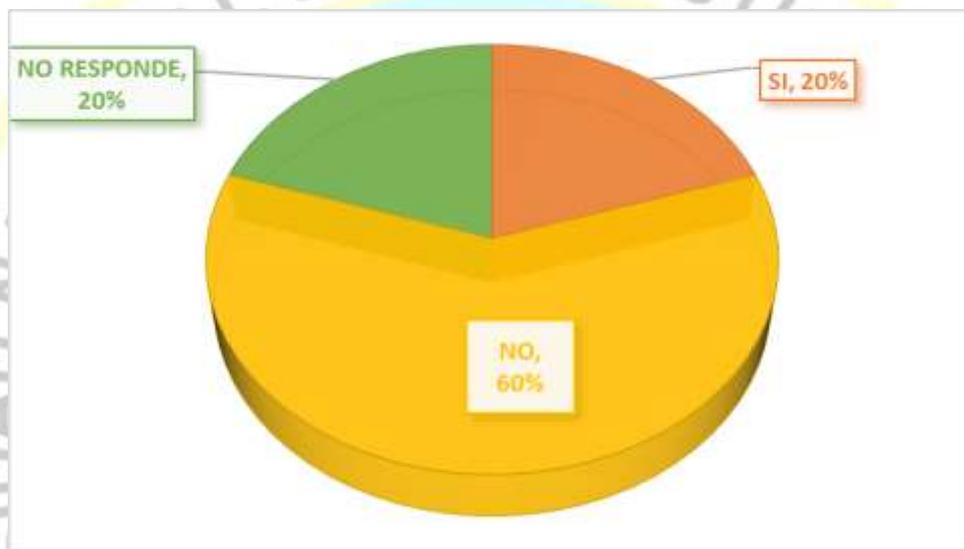


Figura 7. Se observa un trabajo pericial planificado y metódico de observación científica en la escena del crimen.

### Reflexión

No se viene observando un trabajo pericial planificado y metódico en la escena del crimen fue la respuesta del 60% del sondeo muestral, enfatizando que se estaría trabajando en forma empírica. Mientras un 20% dio respuesta afirmativa los restantes no respondieron.

Tabla 11. La labor pericial en la escena del crimen logra reconstruir los hechos para identificar a los homicidas.

RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	04	20%
NO	14	70%
NO RESPONDE	02	10%
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>

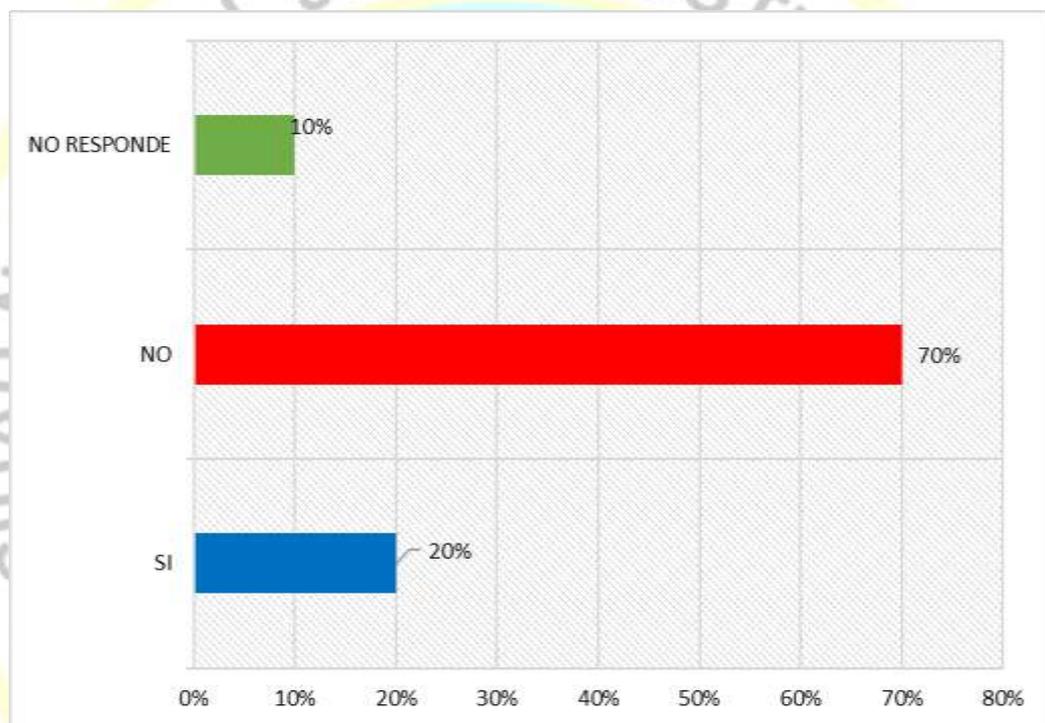


Figura 8. La labor pericial en la escena del crimen logra reconstruir los hechos para identificar a los homicidas

### Interpretación

Solo un 20% reconoció que la labor pericial en la escena del crimen lograría reconstruir los hechos para identificar a los homicidas, pero el grueso de los encuestados ascendentes al 70% categóricamente dijo no labor pericial no logra reconstruir los hechos, un 10% no respondió.

Tabla 12. La labor pericial en la escena del crimen logra suficiente actividad probatoria de indicios y evidencias.

RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	04	20%
NO	12	70%
NO RESPONDE	02	10%
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>

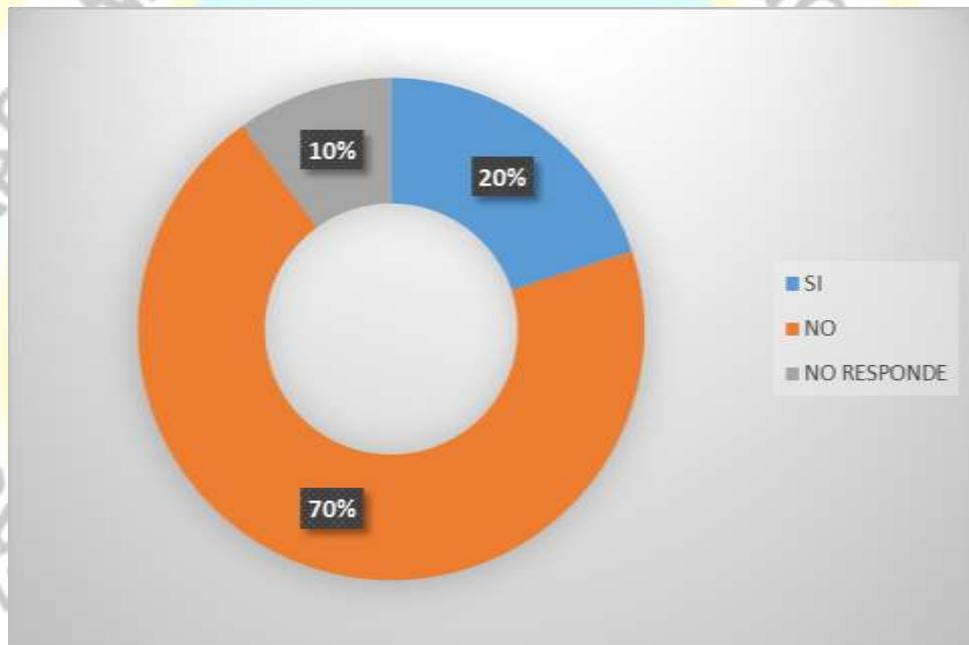


Figura 9. La labor pericial en la escena del crimen logra suficiente actividad probatoria de indicios y evidencias.

### Lectura

Solo un 20% reconoció que la labor pericial en la escena del crimen lograría suficiente actividad probatoria de indicios y evidencias para identificar a los homicidas, pero el grueso de los encuestados ascendentes al 70% categóricamente dijo no labor pericial no logra reconstruir los hechos, un 10% no respondió.

Tabla 13. La falta de actividad probatoria en la escena del crimen impide al fiscal constituir la prueba material del delito.

RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	16	80%
NO	02	10%
NO RESPONDE	02	10%
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>

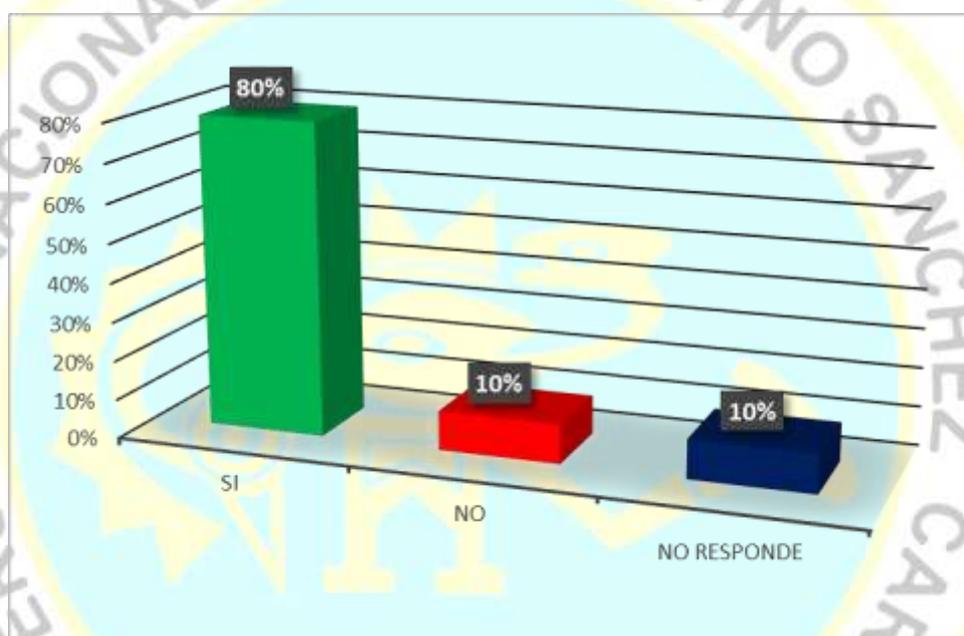


Figura 10. La falta de actividad probatoria en la escena del crimen impide al fiscal constituir la prueba material del delito.

### Valoración

Más de las tres cuartas partes fueron decisivos al responder afirmativamente que, la falta de actividad probatoria en la escena del crimen impide al fiscal constituir la prueba material del delito, un número irrelevante del 10% dijo no, los restantes no respondieron.

Tabla 14. La falta de actividad probatoria en la escena del crimen impide interrogar a los responsables con suficientes medios de prueba.

RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	14	70%
NO	02	10%
NO RESPONDE	04	20%
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>

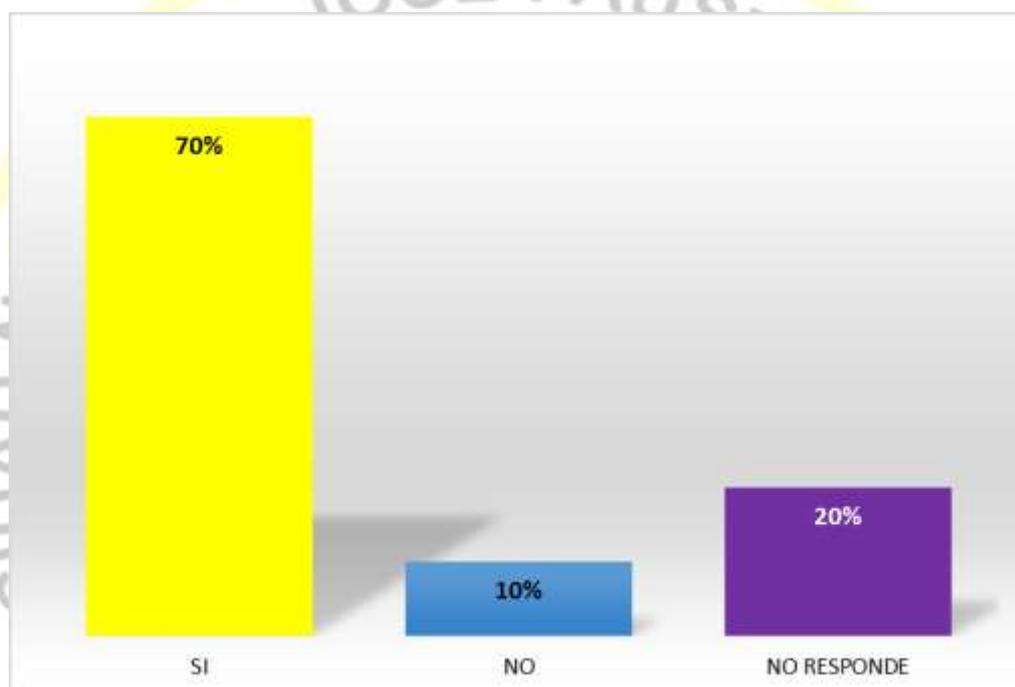


Figura 11. La falta de actividad probatoria en la escena del crimen impide interrogar a los responsables con suficientes medios de prueba.

### Interpretación

Si reconocieron casi las tres cuartas partes del sondeo, la falta de actividad probatoria en la escena del crimen impide interrogar a los responsables con suficientes medios de prueba; 10% respondió negativamente, los restantes cuatro elementos 20% dejaron la pregunta sin responder.

Tabla 15. La falta de actividad probatoria en la escena por hechos de homicidio es un indicador de impunidad delictiva.

RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	16	80%
NO	02	10%
NO RESPONDE	02	10%
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>

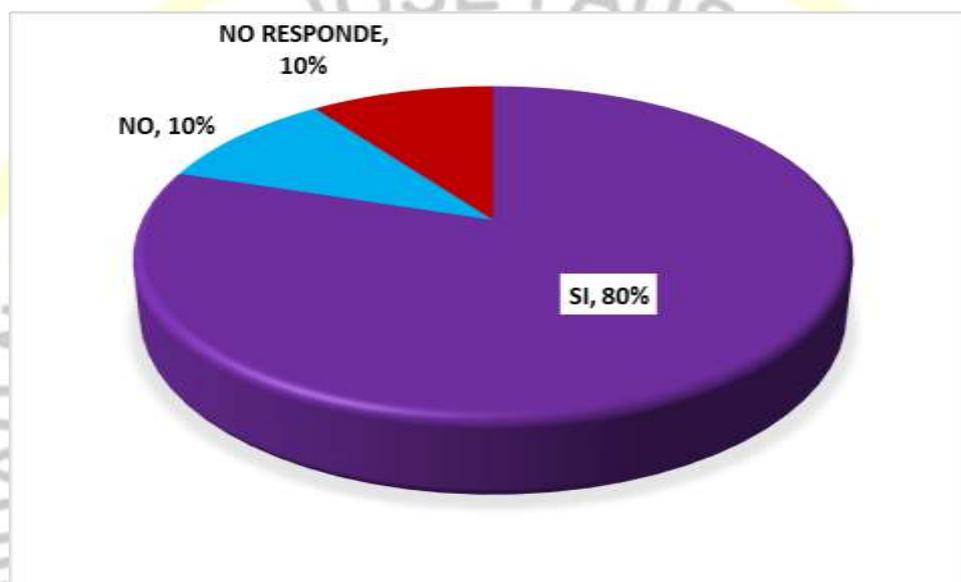


Figura 12. La falta de actividad probatoria en la escena por hechos de homicidio es un indicador de impunidad delictiva.

### Interpretación

Mayoritaria y categóricamente, 16 encuestados que constituye el 80% de la muestra, dijeron si, efectivamente la falta de actividad probatoria en la escena por hechos de homicidio es un indicador de impunidad delictiva, solo el 10% dijo no, los restantes no respondieron la pregunta.

## 4.2. Contratación de hipótesis

### **Formulación de Hipótesis de Investigación Afirmativa:**

El aporte del estudio pericial de la escena del crimen ha sido irrelevante para el esclarecimiento de los homicidios en el espacio jurisdiccional Huaura durante 2018.

**Se corrobora con la tabla y cuadro 01 y del 04 al 15 por los siguientes detalles:**

1. El 60% del muestreo (policías, peritos y fiscales) reconocieron que, el estudio pericial de la escena del crimen no ha aportado al esclarecimiento de delitos de homicidio en Huaura 2018;
2. Es preocupante, debe repotenciarse la labor de criminalística PNP en nuestra jurisdicción, para el ejercicio oportuno de la actividad probatoria fiscal acorde a las exigencias del Código Procesal Penal.
3. La jurisdicción no cuenta con peritos especializados en estudio forense de investigación criminal de la escena de muertes violentas, así dieron razón el 70% de los elementos de la encuesta.
4. El estudio de la escena del crimen viene realizándose en forma deficiente y empíricamente por personal policial que labora en la Oficina de Criminalística (Oficri PNP) de Huaura. indicador a superarse, evitándose la impunidad y zozobra en la población.

5. La impunidad incrementa el delito en nuestra jurisdicción, lo afirmo el 50% de encuestados, y por información de la Oficina de Criminalística PNP se tiene que, en la Provincia de Huaura que el Norte Chico de Lima (Huaral, Huaura, Barranca) se han registrado 86 homicidios aproximadamente en sus modalidades de (sicariato, minería informal, construcción civil y otros) y los casos resueltos son irrelevantes numéricamente.
6. La falta de profesionalismo pericial en la escena permite que los delitos de homicidio queden sin resolver, dejando traslucir que, la criminalística no viene aportando indicios y evidencias para identificar a los responsables.
7. Hace falta mecanismos de operatoria policial en investigación criminal, trabajo de inteligencia policial, interrogatorio fiscal y otros, llamados a suplir la deficiencia en la investigación del delito.
8. Las deficiencias de un trabajo pericial planificado y metódico en la escena del crimen, a fin de reconstruir los hechos, identificando a los responsables, impiden la actividad probatoria y el fiscal no podrá construir sólidamente su teoría del caso, categóricamente lo asintieron el 70% de la encuesta.

### **Hipótesis específicas**

**Se formuló hipótesis de investigación Analítica con las conectivas lógicas Si y**

**Entonces:**

**HE1.** Si el Distrito Judicial de Huaura contara con infraestructura, equipamiento y peritos especializados en criminalística; entonces, se hubiera realizado un estudio

riguroso, lugar evento homicida en el ámbito del Distrito Judicial de Huaura durante el año 2018.

**HE2.** Si el Distrito Judicial de Huaura contara con un laboratorio de criminalística; entonces, los peritos especializados en investigación criminal, hubieran observado los indicios y evidencias como pruebas materiales de los delitos de homicidios, identificando, ubicando y capturando a sus autores.

**Las cuales fueron justificadas con las tablas y cuadro 02 al 03:**

1. El 80% del muestreo fue concluyente y confirmaron que el Distrito Judicial de Huaura no cuenta con material, equipos y especialistas estudio del lugar homicida.
2. Urge la necesidad de infraestructura y equipamiento en criminalística, para el recojo técnico de los indicios y evidencias en la escena y ser trasladados en cadena de custodia al laboratorio para el análisis y experimento oportuno.
3. El Distrito Judicial de Huaura no cuenta con recinto de criminalística para el examen y experimento indicios y evidencias encontrados en la escena criminal.

## Capítulo V

### DISCUSIÓN

#### 5.1. Discusión de resultados

1. La falta de peritos especializados, para el análisis y examen experimental de los indicios y evidencias hallados en la escena del crimen, impiden constituir la prueba material y objetiva del delito en las diligencias preliminares e investigación preparatoria.
2. El éxito de la investigación en los delitos de homicidio, depende de los resultados positivos del estudio de la escena del crimen, el hallazgo de esos pequeños detalles (indicios, evidencias, huellas latentes y no latentes, sangre y otros insumos), permitirán orientar las pesquisas, identificándose al autor o autores del evento criminal.
3. El sondeo de la muestra (policías, peritos y fiscales) reconocieron que, el aporte del estudio pericial de la escena del crimen ha sido irrelevante para el esclarecimiento de los delitos de homicidio registrados jurisdicción Huaura 2018.

## Capítulo VI

### CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIONES

#### 6.1. Conclusiones

1. La jurisdicción del Distrito Judicial de Huaura durante el año 2018, ha alcanzado la tasa más alta en delitos de homicidio, cerca de 28 víctimas por cada 100 mil habitantes, en sus formas frecuentes de sicariato, construcción civil, minería informal, entre otros; según datos del Comité Estadístico Interinstitucional de la Criminalidad.
2. Los hechos de homicidio quedarían impunes, porque el Ministerio Público y Policía Nacional responsables de investigar el delito, no cuentan con infraestructura y equipamiento de un laboratorio de Criminalística.
3. La falta de peritos especialistas en los diversos conocimientos de la criminalística, permiten que esta ciencia sea desarrollada en forma empírica por personal policial de nuestra jurisdicción.
4. Las deficiencias desarrolladas en la escena del delito reflejan solo un 10% de los casos de homicidios resueltos, engrosándose la cifra oscura de la

criminalidad por resolver, indicador que evidencia impunidad y zozobra en la población.

5. La impunidad tiende a incrementar el delito en nuestra jurisdicción, lo aseveró la mayoría de los encuestados, y la información de la Oficina de Criminalística PNP de la Provincia de Huaura que ha registrado elevado índice de homicidios en (Huaral, Huaura, Barranca), siendo irrelevante los casos resueltos.

## **6.2. Recomendaciones**

1. Debe repotenciarse la labor de criminalística PNP en nuestra jurisdicción, para el ejercicio oportuno de la actividad probatoria fiscal acorde a las exigencias del Código Procesal Penal.
2. Debe implementarse la Oficina de criminalística PNP de la jurisdicción con peritos especializados para que el estudio de la escena del crimen, que aporten a identificar, ubicar, capturar e interrogar a los responsables.
3. Deben implementarse mecanismos de operatoria policial en investigación criminal, trabajo de inteligencia policial, interrogatorio fiscal y otros, llamados a suplir las deficiencias desarrolladas en la escena del crimen para el hallazgo de indicios y evidencias.
4. Si se realizará un trabajo pericial planificado y metódico en la escena del crimen, entonces se constituiría la actividad probatoria fiscal,

reconstruyéndose los hechos e identificándose a los responsables.



## Capítulo VII

### FUENTES DE INFORMACIÓN

#### 7.1. Fuentes documentales

Aiquipa Perez, Fiorella Yanina y Huaroc Alva, Irene. (2016). *Problemática de los operadores de justicia en la escena del crimen en el delito de feminicidio, Huancayo 2015 - 2016*. Huancayo - Perú: Universidad Peruana del Centro.

Cabrera, E. D. (2018). *La importancia de la protección de la escena del crimen en el delito de homicidio calificado y sus implicancias en las decisiones de archivamiento en las fiscalía provinciales penales de Huánuco en el año 2015*. Huánuco - Perú: Universidad de Huánuco.

García, H. R. (2018). *La escena del crimen como elemento probatorio en los casos de homicidio calificado por el móvil en el Nuevo Código Procesal Penal*. Lima - Perú: Universidad Cesar Vallejo.

Hernandez Martinez Roxana Elizabeth y Vasquez José Luis . (2007). *La eficacia en el manejo de la escena del delito por parte de la policía nacional civil*

*en la investigación de los homicidios en el Salvador*. San Salvador - El Salvador: Universidad de El Salvador.

Paul, P. J. (2014). *Manejo de los indicios en la escena del crimen*. Quetzaltenango - Guatemala: Universidad Rafael Landívar.

Roca, Y. C. (2012). *La ciencia forense en la investigación de los delitos de asesinatos*. Ecuador: Universidad Técnica de Babahoyo.

## 7.2 Fuentes bibliográficas

Ambos, Kai (1997) *Impunidad y Derecho Penal Internacional. Un Estudio Empírico sobre Colombia, Bolivia, Perú, Chile Argentina*. 1ª Edición colombiana.

Arce, M. (2007). *La Criminalística en la escena del crimen*. Arequipa: Adrus.

Belisio, Juliana y Gasparini, Marisa G. . (2004). *La eficacia de los derechos fundamentales frente a los particulares* . Buenos Aires : Culzoni Editores.

Duran, J. (2009). *La escena del crimen fuente de la prueba material en criminalística*. Ecuador: Santillana.

Moscoso, L. (2014). *Investigacion en la escena del crimen*. Lima -Peru: De La Cruz.

Neyra, F. J. (2010). *Manual del nuevo proceso penal & de litigación oral*. Lima - Perú.

Ore, A. (2005). *Director de la Investigacion en el Nuevo codigo Procesal Penal*.  
Lima.

Real Academia Española. (2007). *Diccionario juridico*. Lima: A.F.A  
Inportadores S.A.

### 7.3 Fuentes hemerográficas

Gomez Rivero, C. (2000). Algunos aspectos del delito de malos tratos. *Revista Penal N° 6*.

### 7.4 Fuentes electrónicas

Bembibre, Cecilia (2010) *Definición ABC*. Obtenido de  
<https://www.definicionabc.com/general/pesquisa.php>

Burgos Mariños, Víctor. *EL proceso penal peruano: Una investigación sobre su constitucionalidad*. Obtenido de  
[https://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtual/tesis/human/burgos\\_m\\_v/cap4.htm](https://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtual/tesis/human/burgos_m_v/cap4.htm)

Coneptosjuricos.com (2018). *Delitos Derecho Penal*. Obtenido de  
<https://www.conceptosjuridicos.com/homicidio/>

Felipa, Maritza (2015) *definición de peritaje*. Obtenido de  
[https://www.academia.edu/13550375/DEFINICI%C3%93N\\_DE\\_PERITAJE](https://www.academia.edu/13550375/DEFINICI%C3%93N_DE_PERITAJE)

Parra, J. (2013). *Herramientas técnico científicas para la protección y cuistodia del sitio de suceso, orientado a los funcionarios de la policía del Estado de Carabobo.* Obtenido de <http://mriuc.bc.uc.edu.ve/bitstream/handle/123456789/700/jparra.pdf?sequence=4>





**ANEXOS**

### Anexo 01. Matriz de consistencia

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES	METODOLOGIA
<p><b><u>Problema General</u></b> ¿Cuál ha sido el aporte del estudio pericial e la escena del crimen para el esclarecimiento de los homicidios en el Distrito Judicial de Huaura durante el año 2018?</p> <p><b><u>Problemas específicos</u></b> ¿El Distrito Judicial de Huaura cuenta con infraestructura, equipamiento y peritos especializados en criminalística, para el estudio riguroso de la escena del crimen en el esclarecimiento de los homicidios?</p> <p>¿El Distrito Judicial de Huaura cuenta con un laboratorio de criminalística donde los peritos observen los indicios y evidencias como pruebas materiales del delito de homicidio, que les permita identificar, ubicar y posteriormente capturar al autor?</p>	<p><b><u>Objetivo general</u></b> Valorar el aporte del estudio pericial de la escena del crimen en el esclarecimiento de los delitos de homicidio en el Distrito Judicial de Huaura durante el año 2018.</p> <p><b><u>Objetivos específicos</u></b> Evaluar si el Distrito Judicial de Huaura cuenta con infraestructura, equipamiento y peritos especializados en criminalística, para el estudio riguroso de la escena del crimen en el esclarecimiento de los delitos de homicidios.</p> <p>Apreciar si el Distrito Judicial de Huaura cuenta con un laboratorio de criminalística donde los peritos observen los indicios y evidencias como pruebas materiales del delito, les permita identificar, ubicar y posteriormente capturar al autor.</p>	<p><b><u>Hipótesis general</u></b> El aporte del estudio pericial de la escena del crimen a cargo de la Policía Nacional del Perú, ha sido irrelevante en el esclarecimiento de homicidios Huaura año 2018.</p> <p><b><u>Hipótesis específicas</u></b> Si el Distrito Judicial de Huaura contara con infraestructura, equipamiento y peritos especializados en criminalística; entonces, se hubiera realizado un estudio riguroso de la escena del crimen para el esclarecimiento de los delitos de homicidios Huaura durante el año 2018.</p> <p>Si el Distrito Judicial de Huaura contara con un laboratorio de criminalística; entonces, los peritos especializados en investigación criminal, hubieran observado los indicios y evidencias como pruebas materiales de los delitos de homicidios, identificando, ubicando y capturando a sus autores.</p>	<p><b>VX1 = V1</b> <b>ESCENA DEL CRIMEN</b></p> <p><b><u>Indicadores</u></b> -Actuación eficiente -Actuación regular -Actuación deficiente -Infraestructura -Equipamiento -Peritos especializados -Tipos de peritaje</p> <p><b>VY = V2</b> <b>DELITO DE HOMICIDIO</b></p> <p><b><u>indicadores</u></b> -Frecuencia -Impunidad -Casos resueltos -Casos no resueltos -Modalidades -Construcción civil -Minería informal -Sicariato -Feminicidio -Accidente de tránsito</p>	<p><b>Población:</b> -50 elementos (fiscales, pesquisas y peritos)</p> <p><b>Muestra</b> -20 elementos</p> <p><b>Nivel</b> Descriptivo</p> <p><b>Tipo</b> Aplicado</p> <p><b>Método</b> Observación científica, valoración e interpretación</p> <p><b>Diseño</b> No experimental-transversal</p> <p><b>Técnica</b> Encuesta</p> <p><b>Instrumento</b> Cuestionario de preguntas</p>

## Anexo 02

### CUESTIONARIO

N°	INTERROGANTES	RESPUESTAS		
		SI	NO	NO RESPONDE
1	El estudio pericial de la escena del crimen aportó al esclarecimiento de los homicidios Huaura 2018.			
2	El Distrito Judicial de Huaura cuenta con material y equipos de criminalística para el estudio de la escena del crimen.			
3	El Distrito Judicial de Huaura cuenta con laboratorio de criminalística para exploración y búsqueda el material incriminatorio dejado en el lugar de los hechos.			
4	El Distrito Judicial de Huaura cuenta con peritos especializados en criminalística para el estudio de la escena del crimen.			
5	Es eficiente la labor pericial en la escena del delito			
6	Son frecuentes los homicidio en el ámbito jurisdiccional de Huaura.			
7	Son relevantes las cifras de casos resueltos de los delitos de homicidio			
8	Los delitos de homicidio se quedarían sin resolver por falta de profesionalismo pericial en la escena del delito.			
<b>N°</b>	<b>PREGUNTAS</b>	<b>RESPUESTAS</b>		

		SI	NO	NO RESPONDE
9	La falta de profesionalismo pericial en la escena del crimen permite la impunidad delictiva			
10	Se observa un trabajo pericial planificado y metódico de observación científica en la escena del crimen.			
11	La labor pericial en la escena del crimen logra reconstruir los hechos para identificar a los homicidas			
12	La labor pericial en la escena del crimen logra suficiente actividad probatoria de indicios y evidencias			
13	La falta de actividad probatoria en la escena del crimen impide al fiscal constituir la prueba material del delito.			
14	La falta de actividad probatoria en la escena del crimen impide interrogar a los responsables con suficientes medios de prueba			
15	La falta de actividad probatoria en la escena por hechos de homicidio es un indicador de impunidad delictiva.			